

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

14 de marzo



2.137 plazas de interinos del Gobierno de Navarra saldrán a concurso oposición

La mayoría de las plazas se reparte entre Educación (1.141) y Salud (635)

La oferta viene motivada por el Acuerdo Estatal de Empleo PÁG. 18-19 EDITORIAL 14

Siete colegios de Ribera y Zona Media para religión islámica

Andosilla, Cintruénigo, Castejón, Tafalla, Marcilla, Funes y Cascante reúnen las solicitudes necesarias

PÁG. 25



CORAJE EN EL ÚLTIMO ADIÓS AL PEQUEÑO

Patricia, la madre de Gabriel, besa el féretro mientras Ángel, el padre destrozado, se inclina con un dibujo en la mano. A la izquierda, una familiar acompaña a la abuela.

EFE

Ana Julia confiesa que asfixió a Gabriel

● Asegura que golpeó al niño con un hacha porque le había atacado

● La Guardia Civil cree que los celos o la venganza fueron el móvil

● “Sabemos que para Gabriel la bruja mala ya no existe” PÁG. 2-5

NACIONAL	2
INTERNACIONAL	7
ECONOMÍA	10
OPINIÓN	14
NAVARRA	18
PAMPLONA	28
DEPORTES	38
CLASIFICADOS	47
ESQUELAS	57
FARMACIAS	59
CARTELERA	66
LOTERIAS	69

Alerta por vientos muy intensos en Navarra desde esta tarde

PÁG. 22

Homenaje del Gobierno de Navarra con víctimas de ETA

PÁG. 22

Rajoy huirá de “ocurrencias de última hora” en el pleno sobre las pensiones

Propondrá hoy medidas para garantizar el sistema a largo plazo

Con los pensionistas de nuevo en la calle, la oposición insistirá en subir las prestaciones en función de la inflación

El PP insta a los partidos a hacer “propuestas factibles y no promesas alejadas de la realidad”

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El debate sobre las pensiones que hoy tendrá lugar en el Congreso discurrirá por dos caminos antagónicos: el marcado por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, de quien no se puede esperar un “golpe de efecto” ni “ocurrencias de última hora”, tal y como aclaran fuentes de La Moncloa, que lleven a prometer una revalorización las prestaciones en función de la inflación; y el discurso de la mayor parte de la oposición, que aprovechará las recientes movilizaciones sociales para exigir un alza superior al mínimo legal del 0,25% fijado por el Ejecutivo desde 2014, y que para este 2018 supone un alza media de dos euros al mes por jubilado.

Rajoy no se sacará ningún as de la manga con el que pueda romper con su discurso en relación a las pensiones: no han bajado en toda la legislatura y las subidas, aun mínimas, responden a la situación de las cuentas de la Seguridad Social. El año pasado, el sistema arrastraba un déficit superior a los 18.000 millones de euros, el mayor de toda su historia. El presidente, que fue quien pidió comparecer en este debate extraordinario, hablará de “solidaridad, equidad y sostenibilidad” de la Seguridad Social.

Es decir, se valdrá de su intervención para plantear algún mensaje potente, pero en materia de financiación y a medio y largo plazo. Por ejemplo, el Ejecutivo nunca ha descartado la posibilidad de sufragar parte de las prestaciones que soporta el sistema –viudedad y or-



Concentración de pensionistas en Bilbao, el pasado lunes día 12.

EFE

fandad— vía Presupuestos y no de cotizaciones. Rajoy es consciente de que se enfrenta al pleno político más relevante en lo que va de legislatura, con los pensionistas en las calles, como ocurrió el 22 de febrero, cuando llegaron a las puertas del Congreso, y ante los que previsiblemente pasará el sábado cuando están convocadas concentraciones por toda España. El presidente instará a la oposición, y sobre todo a PSOE para llegar a consensos parlamentarios, a “abordar con responsabilidad” las medidas que “garanticen las pensiones de hoy y las del futuro”.

Fomento de la natalidad

El portavoz del PP en el Pacto de Toledo, Gerardo Camps, deslizó ayer la posición que probablemente tome el Ejecutivo al hablar de “propuestas adecuadas y factibles” y no de “promesas alejadas de la realidad”. Lo hizo durante el

debate de la proposición de ley del PSOE para asegurar unas pensiones dignas, y horas después de que la Mesa del Congreso rechazara —gracias a PP y Ciudadanos— la propuesta de Podemos para elevar las pensiones con el IPC.

El problema al que puede enfrentarse Rajoy es el desarrollo de un pleno más estructural que coyuntural. Quiere debatir “en profundidad” sobre “el mayor reto que tiene el Estado del Bienestar”. Justo lo contrario de lo que desea la oposición, que se ha subido a la ola de protestas en las calles. PSOE y Unidos Podemos han visto la oportunidad de poner en cuestión al Gobierno por un conflicto que hasta ahora no le había afectado en toda la legislatura, el de las pensiones. Los socialistas, que estarán representados por su portavoz parlamentaria, Margarita Robles, insistirán en la necesidad de revalorizar las pensiones como lo

La inflación repunta al 1,1% en febrero

Mariano Rajoy subirá hoy al estrado del Congreso con el último dato de la inflación recién salido del horno: los precios subieron un 1,1% en febrero, debido al incremento del coste de la electricidad, según el INE. El alza es 4,4 veces superior a lo que han subido las pensiones este año, un 0,25%. La inflación subyacente —el índice que no incorpora los productos y servicios más volátiles, como la energía— se sitúa al mismo nivel que el índice general, por primera vez desde octubre de 2014.

hace el IPC. Para lograrlo, quieren elevar el Impuesto de Sociedades que pagan los bancos para recaudar 860 millones y elevar las prestaciones por un importe global de 1.800 millones. Robles también abogará por mejorar las pensiones de las mujeres con un bonus de dos años de cotización por hijoy un incremento de la base reguladora de la viudedad del 52% al 60%.

Podemos planteará atajar la corrupción, porque asegura que resta 90.000 millones al año a las arcas públicas, como medida para conseguir esos casi 2.000 millones para ligar las pensiones a la inflación este año. Su secretario general, Pablo Iglesias, también quiere dejar de “subvencionar” los planes de pensiones privados. Albert Rivera se mostrará abierto a ligar las pensiones al IPC siempre que se aprueben reformas que fomenten la natalidad o se rebaje el IRPF de los pensionistas.

La OCDE recomienda elevar aún más la edad de jubilación

• El organismo apuesta por profundizar en las últimas reformas del sistema, con medidas para prolongar la vida laboral entre la población

J.M. CAMARERO Madrid

No hay tregua que valga en materia de pensiones. En las reformas de 2011 y 2013 ya se exigió un mayor número de años computados a la hora de calcular la prestación por jubilación; recortes superiores a la hora de

hacerlo anticipadamente; y una edad de jubilación que acabará en los 67 años a partir de 2027. Precisamente ayer, un día antes del debate monográfico sobre el sistema que hoy tendrá lugar en el Congreso, y en medio de las manifestaciones de los pensionistas, la OCDE insistió en que “España no será una excepción” en los cambios normativos que la Seguridad Social tendrá que acometer a medio plazo, sobre todo en lo relativo a la edad de jubilación.

Así lo indicó el economista jefe de la OCDE, Álvaro Pereira, al presentar el informe de perspectivas de la organización. En su intervención, Pereira anticipó que España tendrá que introducir cambios en su sistema de pensiones para que haya incentivos para seguir más tiempo en la vida activa o para vincular la edad de jubilación a la esperanza de vida, más allá de los 65 años y medio, que son la referencia para quien se jubile en 2018. El que fuera ministro portu-

gués de Economía constató que España, al igual que su país o Italia, realizó reformas en el periodo más complicado de la crisis económica, entre 2011 y 2014, sobre todo en el mercado laboral y en el bancario, además de en el de las pensiones. Pero después “ha habido menos intenciones” para continuar con ese ritmo de cambios legislativos, en parte provocado por el “ciclo político” que ha vivido el país. En uno de sus últimos informes, la OCDE ya advirtió de que

las reformas de las pensiones que aprobó el Gobierno en 2013 tendrán un efecto a la baja en las retribuciones que reciban en un futuro los jubilados en España. La tasa de sustitución, es decir, la pensión que cobra un jubilado respecto al salario medio, puede caer en el futuro hasta el 46% en “casos extremos” debido a la aplicación del índice de revalorización. La institución sitúa este porcentaje en el 82% del sueldo en España en la actualidad.



El presidente del grupo Volkswagen, Matthias Müller, y el director financiero, Frank Witter, junto al prototipo de vehículo autónomo Sederic. REUTERS

La cúpula se repartió 50 millones en retribuciones

• Müller desvela que el comité ejecutivo se planteó trasladar la sede de Seat fuera de Barcelona por la crisis soberanista

Dpa, Berlín

Los buenos resultados del grupo Volkswagen en 2017 han permitido que la cúpula directiva de la empresa se embolsase, en su conjunto, cerca de 50 millones de euros, frente a los 39,5 millones que recibieron un año antes. "Estoy más que contento. El 2017 ha sido el año en que volvimos a la ofensiva", declaró el presidente del grupo, Matthias Müller.

Müller percibió 10,28 millones (un 3,3% más) y acumuló la 30,06 millones en el fondo de pensiones. El vicepresidente mundial de compras, el español Francisco Javier García Sanz, ganó 5,69 millones, un 13% más.

En 2017 la empresa destinó 2.800 millones de euros a indemnizaciones y costes de litigios judiciales relacionados con el trucaje de vehículos. La facturación de la marca VW se situó el año pasado en los 80.000 millones, un 24,3% menos. No obstante, esta caída no es directamente comparable con las cifras de 2016 porque Volkswagen ha dejado de contabilizar como propias algunas empresas importadoras con las que trabaja en el extranjero.

Por otra parte, Müller desveló que el comité ejecutivo del consorcio alemán discutió la posibilidad de mantener o no la sede central de Seat en Martorell (Barcelona) ante la crisis catalana surgida tras la celebración del referéndum el 1 de octubre de 2017. Müller explicó que la multinacional alemana tomó una decisión "adecuada" manteniendo la sede de Seat en Martorell, a pesar de la crisis política que tuvo lugar en Cataluña.

El grupo Volkswagen producirá coches eléctricos en 16 fábricas

Landaben y Martorell no están en la lista aunque VW se plantea incluir a una de ellas si crece la demanda en España

El fabricante quiere alcanzar en 2025 los tres millones de unidades vendidas de 80 modelos eléctricos

ARANTXA ÍÑIGUEZ
Berlín

El presidente del grupo Volkswagen, Matthias Müller, anunció ayer que van a aumentar a 16 el número de fábricas que produzcan coches eléctricos en 2022, ninguna de ellas en España, pero si aumenta su demanda en el país, reconsiderará la decisión.

Müller dijo en la presentación de los resultados de 2017 que si aumenta la demanda de vehículos eléctricos en España, la factoría de Volkswagen en Landaben y

la de Seat en Martorell podrían producir también eléctricos en el futuro. El grupo ganó en 2017 el récord de 11.354 millones de euros, más del doble que en 2016 (123,5% más).

Diez de las dieciséis fábricas para eléctricos estarán en Europa, cinco en Asia y una en Estados Unidos. La marca Volkswagen tendrá seis fábricas para eléctricos en Europa, de ellas cuatro en Alemania, una en Polonia y otra en Eslovaquia. Además, Audi tendrá una en Bruselas y otra en Alemania, Porsche otra en Alemania y Skoda otra en la República Checa. Las cinco de Asia estarán en China y son de la marca Volkswagen y la de Estados Unidos estará en Chattanooga, también de VW.

Para asegurar una capacidad de baterías adecuada para ampliar la producción de eléctricos, VW, que tiene 120 fábricas en todo el mundo, ha llegado a acuerdos con fabricantes de baterías en Europa y China y va a tomar decisiones similares con fabricantes de baterías en Norte América. "Los últimos meses hemos

tocado todas las teclas para aplicar la hoja de ruta eléctrica rápida y de forma decisiva", dijo Müller.

La gama I.D.

El grupo Volkswagen quiere aumentar hasta 2025 paulatinamente la producción de eléctricos hasta llegar a 3 millones de vehículos anuales y lanzar al mercado 80 nuevos modelos electrificados, 50 de ellos eléctricos y 30 híbridos enchufables.

Este año Volkswagen va a lanzar nueve vehículos electrificados nuevos, de ellos tres completamente eléctricos. Estos nueve nuevos modelos se suman a los ocho eléctricos e híbridos enchufables que el grupo VW ya tiene.

Volkswagen va a invertir 34.000 millones de euros hasta finales de 2022 en la movilidad eléctrica, por ejemplo en las fábricas, en los modelos eléctricos e híbridos, baterías, sistemas y plataformas, así como en la conducción automática y en nuevos servicios de movilidad.

Además, la inversión global del grupo para los próximos cinco

años alcanza los 90.000 millones de euros, de ellos 10.000 millones para el motor de combustión, que va a ser menos contaminante.

En verano saldrán de la cadena de montaje de Bruselas el Audi e-tron, el primer modelo completamente eléctrico de esta marca y con un alcance de 500 kilómetros. Al e-tron seguirán en 2019 el Porsche Mission E y el primer Volkswagen I.D., que es la gama eléctrica de VW, del que han presentado ya cuatro, un compacto, un todocamino, una furgoneta y una berlina, en este último caso con 650 kilómetros de autonomía. La marca VW acaba de duplicar la producción del Golf eléctrico en la fábrica de Dresde (este de Alemania).

OLK
GESTIÓN
www.olkgestion.com

ARQUITECTURA

TRÁMITES

INMOBILIARIA

Verónica Olcoz Sesma
Arquitecta Técnica
Ingeniera de edificación

TAFALA
Calle Valdorba, nº 4-4º
Piso de 70 m² útiles de vivienda. Distribuido en 3 dormitorios, salón, cocina, 1 baño y despensa. Calefacción de gas Natural. Certificado Energético: G

40.000 €

TAFALLA
Calle Primicia, nº 7-1º
Piso ubicado en el casco antiguo de 65 m² útiles de vivienda. Distribuido en 3 dormitorios, salón, cocina, 1 baño y despensa. Bajera de 21 m² y patio de uso privado. Certificado Energético: E

59.800 €

Martínez de Espronceda, 5 - 31300 Tafalla - 948 700 285 / 627 906 477

Síguenos

TU CENTRO DE FRANCÉS

LES COURS DE MAITÉ

INTENSIVOS en SEMANA SANTA

- ▶ Profesores nativos, metodología propia y personalizada.
- ▶ Grupos reducidos 5-6 alumnos.
- ▶ Preparación exámenes DELF/DALF/EOI.
- ▶ Apoyo / refuerzo escolar, francés general.

LA BONNE RECETTE POUR APPRENDRE LE FRANÇAIS

948 10 65 10

lescoursdemaite.com Plaza Obispo Irurita, 3-1º C. Pamplona

Madrid rebaja el IRPF y agranda la brecha con Navarra

El tipo máximo en la comunidad madrileña (el 43%) está por debajo de lo que tributan en Navarra las rentas de 55.000 euros

M.ÁLVAREZ/P. GÓMEZ Pamplona

La presidenta de la Comunidad de Madrid, la popular Cristina Cifuentes, anunció ayer su decisión de cumplir la promesa que había incorporado a su programa electoral para rebajar la presión fiscal sobre sus contribuyentes. En

síntesis, el Ejecutivo autonómico madrileño rebajará en medio punto cada tramo de la escala de gravamen del IRPF, que tendrá ahora como tipo mínimo el 18,5% y el 43% como marginal máximo.

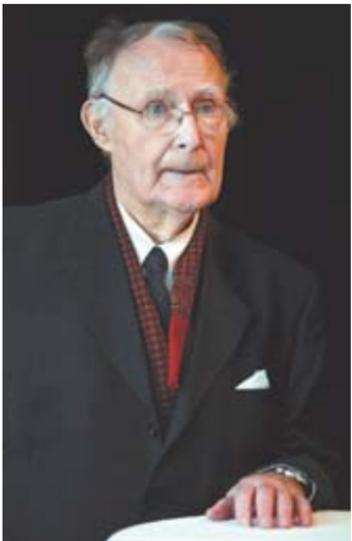
La decisión agranda aún más la brecha fiscal que existe entre la tributación de las personas en Na-

varra y Madrid, que se ha convertido en un territorio especialmente atractivo en esta materia. Un atractivo que es cada vez más intenso para los contribuyentes de rentas elevadas. En la Comunidad foral el tipo máximo es del 52% (más de 300.000 euros anuales) mientras que las rentas de 55.000 euros tributan al 44%, por encima del tipo máximo madrileño.

Cifuentes aseguró ayer que con esta medida situará la escala de gravamen del IRPF como la más baja de España. Además, se incorporarán nuevas deducciones por la convivencia con mayo-

res de 65 años, así como por gastos de escolarización y por la toma de participaciones en empresas de nueva creación.

Por otra parte, Madrid va a relajar la presión fiscal en las donaciones y en las herencias. Si su normativa en las transmisiones en primer grado -entre padres e hijos- ya era un lujo porque el 99% de la valoración de los bienes está exenta, ahora se aplicarán deducciones en otros grados de parentesco. En el caso de herencias entre hermanos se aplicará una exención del 15% y entre tíos y sobrinos, del 10%.



Ingvar Kamprad. AFP

El fundador de Ikea cede la mitad de su fortuna a la Suecia rural

• El testamento de Ingvar Kamprad, fallecido en enero, establece que la fundación de la familia revitalice las regiones de Småland y Norrland

Efe. Copenhague

Ingvar Kamprad, fundador de la cadena sueca de muebles y objetos para el hogar Ikea y fallecido en enero a los 91 años, ha donado la mitad de su fortuna personal a impulsar la actividad económica en las zonas rurales del norte de Suecia. El testamento, difundido ayer, establece que la mitad de la herencia, la parte que no irá a sus tres hijos y su hijastra, será canalizada a través de la fundación de la familia, creada en 2011 y que busca estimular la investigación y la educación, sobre todo, en su región natal de Småland.

La actividad de la fundación se ampliará a la región norteña de Norrland, lo que entronca con la afición de Kamprad por revitalizar las zonas más rurales de Suecia y evitar que se vayan despoblado, según la Fundación Ikea. "Siempre estuvo interesado en Norrland y visitaba con frecuencia la región. Quería hacer posible que la gente joven viviese allí y no tuviese que emigrar", dijo a *Dagens Nyheter* el director de la fundación, Per Heggenes.

Lo que no se ha aclarado es a cuánto ascienden los activos de Kamprad, considerado una de las 500 personas más ricas del mundo según la revista *Forbes*, y que construyó hace años un complejo sistema de fundaciones y compañías extranjeras para reducir la carga fiscal.

E.Leclerc

REGALAMOS

EN E.LECLERC HASTA EL 15 DE MARZO TE DAMOS UN BONO POR CADA COMPRA SUPERIOR A 5€. VEN EL VIERNES 16 DE MARZO Y POR CADA 30€ DE COMPRA ENTREGA UN BONO Y LLÉVATE

5 €*

*Se recargarán en tu tarjeta E.Leclerc para tus próximas compras. Promoción limitada a 10 cupones.

EDITORIAL

Reducción del empleo público temporal

El Gobierno de Navarra anuncia una Oferta Pública de Empleo de 2.137 plazas para consolidar el empleo público temporal de más de tres años, pero falta conocer su desarrollo

El Gobierno de Navarra ha presentado una Oferta Pública de Empleo extraordinaria de consolidación de 2.137 plazas interinas con una temporalidad de más de tres años. Son el ciento por ciento de las que pueden convocarse de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Hacienda. De esas plazas, 1.141 corresponden a personal docente no universitario adscrito al departamento de Educación, 635 a profesionales de Salud y 361 el resto de categorías. Sin que satisfaga al completo las aspiraciones sindicales de reducir la temporalidad en la Administración pública del 35 al 8% (unas 4.000 plazas) la medida crea indudables expectativas laborales para quien aspira a formar parte de la plantilla de funcionarios. Bien es cierto que la convocatoria de los correspondientes concursos oposiciones en los próximos meses genera ciertas reticencias. No solo entre los actuales trabajadores interinos que pueden ver peligrar sus actuales empleos después de varios años al servicio sino entre el resto de aspirantes, puesto que queda por concretar la distribución y fechas de esa oferta de trabajo. Vista la experiencia vivida con las últimas OPE del Gobierno cuatripartito, rodeadas de controversia, habrá que esperar a su desarrollo. Quizás por ello el sindicato Afapna apela de antemano al sentido común antes de publicar cualquier convocatoria. Insta al Gobierno a "buscar fórmulas consensuadas con la representación sindical para regular el acceso a la función pública buscando, en todo momento, la estabilidad y el ajuste de las mismas a la realidad lingüística de Navarra". No se puede ignorar que el Gobierno de Barkos ha abonado el terreno para facilitar normativamente el acceso de los aspirantes euskaldunes a la Función Pública, al tiempo que las convocatorias realizadas hasta la fecha han estado marcadas por sus intereses políticos más que por los sociales o profesionales. Existe el temor de que el Gobierno pueda buscar quitar a los actuales empleados públicos para colocar a otros de mayor afinidad política, pero solo cuando las convocatorias se concreten se verá si las sospechas sindicales son o no infundadas.

Habrá que esperar la distribución de la OPE para eliminar las reticencias sindicales

APUNTES

Contradicción y religiones

El Gobierno de Navarra trabaja para la implantación de la religión islámica en los colegios públicos de Andosilla, Cascante, Cintruénigo, Castejón, Funes, Marcilla y Tafalla. De acuerdo con la legislación vigente los centros han reunido el mínimo de diez solicitudes necesarias. Entretanto, el Gobierno también se ocupa de reducir al mínimo legal la clase de religión aun cuando la demanda de los padres navarros sea infinitamente superior. La legalidad y la actitud política muestran en este caso las contradicciones y la incoherencia en la que vive el cuatripartito.

Alternativa al tendido

La nueva propuesta de trazado del Gobierno de Navarra para conectar el corredor ferroviario de alta velocidad con la 'Y vasca' ha sido igualmente rechazado por tres de los cuatro socios del cuatripartito. Con independencia de la suerte que corra la nueva alternativa por Ezkio, más cara pero más corta que la de Vitoria propuesta por Fomento, está claro que la fuerza del Ejecutivo foral para presionar al ministerio sigue siendo de cero. Se trata de un juego floral para cubrir el expediente, pero sin un consenso político mínimo es papel mojado.

Francisco: pontificado año V

El autor hace balance del pontificado del Papa Francisco, marcado por la renovación cardenalicia, atención al mundo periférico y la denuncia de las desigualdades

Pablo M. de Santa Olalla



Se cumple esta semana el quinto aniversario de la elección pontificia de Jorge Mario Bergoglio, que quiso ser conocido como el Papa Francisco. Y, llegado el momento de hacer balance, podemos decir que su pontificado no ha hecho sino reafirmarse en las líneas fundamentales marcadas desde el inicio: renovación constante del colegio cardenalicio para asegurar, en la medida de lo posible, que el siguiente Papa vuelva a ser un no europeo; atención permanente a las llamadas "periferias", en la idea de que el presente de la Iglesia Católica está en el continente americano y el futuro en el africano y el asiático, mientras Europa representa cada vez más el pasado; y denuncia constante de los males que inflige el sistema capitalista, con particular denuncia del problema de las desigualdades norte-sur y el problema de la exclusión social.

Comencemos por lo primero. En 2017 hubo un nuevo consistorio (28 de junio), pero, dado que en ese momento el colegio cardenalicio disponía de prácticamente los 120 cardenales electores que Pablo VI estableció en su momento como los necesarios para elegir Papa en caso de un eventual cónclave, en esta ocasión Francisco se limitó a cinco nombramientos: frente a dos europeos (y uno de ellos sueco, el obispo de Estocolmo, Anders Arborelius, en una tierra de luteranos donde los católicos suponen tan solo entre el 1 y el 2% de la población), nombró a tres no europeos, entre ellos dos un latinoamericano (el obispo auxiliar de San Salvador, José Gregorio Rosa), un africano (Jean Zerbo, arzobispo de Bamako, Mali) y un asiático (Ling Mangkhannekoun, vicario apostólico de Laos). Entre los cinco promediaban una edad de

72 años (el mayor de todos ellos era y es el salvadoreño, nacido hace casi 75 años), lo que quiere decir que, teniendo en cuenta que la edad límite para participar en un cónclave es de 80 años, todos ellos previsiblemente participarán en la futura elección del futuro sucesor de Francisco, quien en diciembre cumplirá los 82 años de edad.

En directa relación con ello está la atención a las llamadas "periferias". Porque Francisco solo piensa pisar suelo europeo si se trata de una Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), y por ello resulta llamativo que aún no haya hecho visita oficial a las históricas dos "reservas espirituales de Occidente" (Italia y España). Tampoco se le ve con ninguna intención de visitar su país natal (Argentina), donde llegó a ser el cardenal-arzobispo de la principal diócesis (Buenos Aires): aunque algunas fuentes aseguran que ello se debe a su mala relación personal con el presidente Macri, tengo la impresión de que pesa más lo huido y desprestigiado que está desde hace décadas el catolicismo argentino, marcado por su colaboración con la dictadura militar (1976-83) y por la profundísima secularización que vive el país.

Por otra parte, Francisco sigue denunciando los males derivados del capitalismo más perverso, lo que ha hecho ya en

instituciones tan relevantes como el Parlamento europeo o la Asamblea General de Naciones Unidas. Preocupado por la creciente brecha entre ricos y pobres (y en particular entre los países de la mitad norte y la mitad sur), el Papa Bergoglio recuerda constantemente la importancia de la lucha por la justicia social y la necesidad de un mundo donde la riqueza esté lo más repartida posible. También han sido objeto sus denuncias lacras que sacuden a la Iglesia como los abusos sexuales y la pedofilia, algo en lo que Benedicto XVI realizó ya una importante labor.

En su debe sigue quedando la supuesta reforma de la curia romana, de la que seguimos sin tener noticias. Algo que, por otra parte, no debe sorprendernos tanto porque Jorge Mario Bergoglio, cuando fue elegido pontífice, poco o nada sabía de cómo funcionaba dicha Curia. Y me da la impresión de que es un tema al que va a acabar renunciando, dejándolo en manos de su sucesor. La pregunta que queda en el aire es, ahora que este pontífice entra en su segundo lustro de gobierno, si continuará la línea marcada por su antecesor Benedicto XVI y por ello también presentará la renuncia llegado el momento en que no se encuentre con fuerzas para gobernar la Iglesia universal: no obstante, también en este tema da la impresión de que queda tiempo para que este hecho pueda producirse porque el Papa Ratzinger lo hizo cuando estaba a punto de cumplir 86 años y Francisco, de momento, solo tiene 81 y presenta un aparente buen estado de salud. Una buena salud que le permitirá, como ya hemos dicho antes, seguir aplicando su renovación cardenalicia y su apuesta decidida por los mundos extraeuropeos.

Pablo Martín de Santa Olalla Saludes es profesor de la Universidad Europea de Madrid



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Administración foral



Aspirantes realizan las pruebas de la OPE de Educación en el año 2016.

JESÚS CASO/ARCHIVO

2.137 plazas temporales del Gobierno foral saldrán a concurso oposición

El Gobierno propone una OPE extraordinaria para estabilizar plantillas

La iniciativa deriva del Acuerdo Estatal por el Empleo que pretende reducir la tasa de temporalidad al 8%

ÍÑIGO SALVOCH

Pamplona

Un total de 2.137 plazas del Gobierno foral ocupadas de forma interina desde hace más de tres años saldrán a concurso-oposición con el fin de consolidar el empleo público y reducir la alta tasa de temporalidad.

Así se lo propuso ayer el Gobierno de Navarra a los sindicatos de la Mesa General de Función Pública. Su intención es aprobar en próximas fechas la llamada 'OPE extraordinaria de estabilización' que deriva de los acuerdos alcanzados entre los sindicatos UGT, CC OO y CSI-F con el Estado con el objetivo de reducir la temporalidad al 8%.

En los últimos meses el Gobierno de Navarra ha estado negociando la cifra de plazas que le corresponde ofertar de acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuestos del Estado para 2017. Sin embargo,

las críticas sindicales no se hicieron esperar y la mayoría considera que las plazas obtenidas por Navarra en su acuerdo con el Estado "no son suficientes" para poner fin al problema de la temporalidad.

La noticia supone una oportunidad de empleo para miles de opositores, ya que las plazas saldrán a concurso oposición, y a la vez un handicap para aquellos trabajadores que ocupan hoy de modo interino esas plazas y que deberán opositar junto a esos otros aspirantes si quieren mantenerlas.

El cuatripartito respaldó la OPE extraordinaria anunciada, pero desde la oposición hubo advertencias al Gobierno. Así, UPN exigió que esta OPE "obedezca a la realidad sociolingüística de Navarra y no a los intereses nacionalistas del Gobierno". En parecido sentido se pronunció el PP, partido al que le pareció "desproporcionada" la cifra de plazas en Euskera de Educación.

1.141 plazas en Educación

Según explicó la consejera de Educación, María Solana, en la propuesta de distribución de las 1.141 plazas que corresponden a Educación "se ha procurado que

estén presentes todas las especialidades en las que actualmente existe temporalidad, tanto en castellano como en euskera. Se exceptúa de lo anterior el caso de las especialidades del Cuerpo de Maestros, que se han ajustado al

Consejeros, a la carrera en Palacio

Beaumont, Domínguez y Solana citaron a los sindicatos en Palacio a la una de la tarde para presentar la OPE, pero llegaron a la una y cuarto. Y a las dos, Beaumont anunció que debían irse porque habían convocado a esa hora a la prensa en Palacio. Ante las protestas de CC OO "por la falta de respeto a la representación sindical" los consejeros aguantaron veinte minutos más. Hasta que personal de Palacio les avisó de que los periodistas estaban a punto de dar un plante.

máximo para evitar los problemas derivados de la implantación del PAI".

De las 1.141 plazas, 689 corresponden a Educación Secundaria (441 en castellano y 248 en euskera) y 430 plazas al Cuerpo de Maestros (254 en castellano y 176 en euskera). Una distribución que recabó las críticas sindicales de AFAPNA. Así mismo, la OPE extraordinaria prevé la convocatoria de 22 plazas correspondientes a Cuerpos de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, todas ellas plazas de castellano. El desglose de las especialidades se puede comprobar en la página contigua.

635 plazas en Salud

Por lo que se refiere al personal sanitario, se propone una Oferta Pública de Empleo de consolidación de 635 plazas: de ellas 621 del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y otras 14 del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra). Por categorías profesionales, se incluyen 242 de diplomados sanitarios, 235 plazas de facultativos, 100 plazas de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, 33 de técnicos sanitarios y 25 plazas de celadores. El

desglose por especialidades también se puede comprobar en la página siguiente.

El consejero Domínguez explicó que el departamento de Salud ha considerado imprescindible fijar profesionales frente al efecto llamada de otras comunidades que se encuentran inmersas en convocatorias de ofertas públicas de empleo. "Se han priorizado, además, aquellas especialidades y puestos de más difícil cobertura como son, por ejemplo, pediatría o médicos de Atención Primaria, donde existe un claro déficit de profesionales", indicó.

Otras 361 plazas en el resto

Además, se prevé dar estabilidad a 361 puestos correspondientes a otras categorías profesionales (ver página contigua). En este caso es posible que no se tratara de concurso-oposición, ya que tradicionalmente en Administración General el acceso se realiza mediante oposición. No se contemplan plazas para Bomberos y Funcionarios al no haber temporalidad en esos ámbitos, aunque Beaumont aseguró que en la OPE ordinaria ya se ha hecho un "esfuerzo importante" en ellos.

CUERPO DE MAESTROS			
Especialidad	Euskera	Castellano	Total
AUDICION y LENGUAJE	16	38	54
EDUCACION FISICA	21	48	69
EDUCACION INFANTIL	15		15
EDUCACION PRIMARIA	28	25	53
LENGUA EXTRANJERA: ALEMAN		1	1
LENGUA EXTRANJERA: INGLES	18	18	36
MINORIAS CULTURALES	3	25	28
MUSICA	12	26	38
PEDAGOGIA TERAPEUTICA	15	73	88
VASCUENCE (NAVARRA)	48		48
Total	176	254	430

MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	
Especialidad	Castellano
CLARINETE	1
COMPOSICIÓN	3
ETNMUSICOLOGÍA	1
GUIARRA	1
IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	2
MÚSICA DE CÁMARA	1
MUSICOLOGÍA	2
OBOE	1
ÓRGANO	1
PEDAGOGÍA	1
PERCUSIÓN	1
PIANO	1
SAXOFÓN	1
TROMBÓN	1
TUBA	1
TXISTU	1
VIOLA	1
VIOLIN	1
TOTAL	22

Conservatorio, 28 años sin OPE

Tres décadas después habrá OPE en el Conservatorio. Las 22 plazas de catedrático para el Conservatorio Superior de Música de Navarra paliarán el hecho de que no se han convocado oposiciones para esos puestos desde 1990, y cubrirán todas las vacantes que hay en esa categoría en el centro. De los 90 profesores del Conservatorio Superior, 6 son catedráticos, 13 funcionarios con jornada completa, 4 dividen su jornada entre este centro y el Conservatorio Profesional y 67, casi el 75% del total, son interinos.

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			
Especialidad	Euskera	Castellano	Total
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2	11	13
ANALISIS y QUIMICA INDUSTRIAL		2	2
ASESORIA y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL		3	3
BIOLOGIA y GEOLOGIA	6		6
DIBUJO	15	26	41
ECONOMIA	8	17	25
EDUCACION FISICA	16	35	51
FILOSOFIA	5	6	11
FORMACION y ORIENTACION LABORAL	4	26	30
HOSTELERIA y TURISMO	2	6	8
INFORMATICA	2	10	12
INGLES	26	51	77
INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	3	10	13
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	21	52	73
LENGUA Y LITERATURA VASCA (NAVARRA)	58		58
MATEMATICAS	26	60	86
ORGANIZACION y GESTION COMERCIAL		9	9
ORGANIZACION y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1	1	2
ORGANIZACION y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	2	14	16
ORIENTACION EDUCATIVA	20	40	60
PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA	1	4	5
PROCESOS DIAGNOSTICOS CLINICOS y PROCEDIMIENTOS ORTOPROTESICOS		5	5
PROCESOS SANITARIOS	2	2	4
SISTEMAS ELECTRONICOS		2	2
SISTEMAS ELECTROTECNICOS y AUTOMATICOS	2	11	13
TECNOLOGIA	26	38	64
Total	248	441	689

SALUD Y ADMINISTRACIÓN NÚCLEO

SALUD

- 235 Médicos
- 34 Médicos de Atención Primaria
- 22 Pediatras en Atención Primaria.
- 21 plazas para anestesia y reanimación
- 19 plazas cirugía ortopédica y traumatología,
- 11 plazas medicina interna,
- 11 plazas psiquiatría.
- 10 plazas médico del Servicio Normal de Urgencias.
- 10 plazas obstetricia y ginecología.
- 10 plazas psicólogo especialista clínico,
- 9 plazas cirugía general y aparato digestivo.
- 8 plazas radiodiagnóstico.
- 6 plazas medicina física y rehabilitación.
- 6 plazas urología.
- 5 plazas veterinarios.
- 5 plazas cardiología.
- 5 plazas farmacia hospitalaria.
- 5 médicos adjunto urgencias,
- 4 plazas oftalmología,
- 3 plazas de neumología y 3 oncología médica.
- 2 plazas de aparato digestivo, 2 de endocrinología y nutrición, 2 de hematología y hemoterapia, 2 de medicina intensiva, 2 de nefrología, 2 de neurología, 2 de pediatría y sus áreas específicas, 2 de pediatría urgencias.
- 1 plaza de alergología, 1 de análisis clínicos, 1 de cirugía oral y maxilofacial, 1 de cirugía plástica, estética y reparadora, 1 de cirugía torácica, 1 de dermatología M-Q y venereología, 1 de geriatría, 1 de neurocirugía, 1 de oncología radioterápica, 1 de otorrinolaringología, 1 de radiofísica hospitalaria y 1 de reumatología.
- 242 Diplomados Sanitarios:
- 206 plazas de enfermería.
- 20 fisioterapeutas.
- 15 plazas de matrona.



-1 plaza de técnico en alimentación.

- 133 Técnicos
- 100 plazas de técnicos en cuidados auxiliares
- 33 plazas de técnicos sanitarios (17 plazas de técnico especialista en radiodiagnóstico, 11 técnico especialista en laboratorio y 5 técnico especialista en documentación sanitaria).
- 25 plazas de celadores.

OTRAS CATEGORÍAS

- 136 plazas de auxiliar adtvo. (127 SNS y 9 INSL)
- 98 plazas de Empleado Servicios Múltiples (SNS).
- 27 Servicios Generales
- 26 Guarda Forestal.
- 17 Cuidador Gerontológico
- 14 plazas de Cuidador
- 11 Educador Infantil
- 9 Titulado Grado Medio Formación Empleo (SNE).
- 9 plazas de Oficial 1ª (SNS)
- 6 plazas de Vigilante de Carreteras.
- 3 plazas TUGM de Prevención de Riesgos Laborales.
- 3 Técnico Grado Medio Sistemas Informáticos (SNS).
- 2 plazas de Arquitecto Técnico

“Insuficiente” consolidación de empleo para los sindicatos

Dicen que no cumplirá el objetivo de reducir la temporalidad al 8% en Educación (hoy del 35%) y en Salud (44%)

I.S. Pamplona

Los sindicatos de la Mesa General recibieron con escepticismo la propuesta de OPE de estabilización. Desde LAB, el sindicato mayoritario del Gobierno de Navarra, Txomin González aseguró que las 2.137 plazas obtenidas por Navarra en el marco del acuerdo estatal “no dan ni de lejos para cumplir con el objetivo de reducir la temporalidad al 8%”. Según indicó, su sindicato calcula que serían necesario sacar a concurso unas 4.000 vacantes para acercarse a ese objetivo. Puso de ejemplo el ámbito de Salud, que soporta una temporalidad superior al 40%. “El personal fijo de este ámbito rondaba las 6.000 personas, pero con la falta de oposiciones de los últimos años se ha reducido a 5.300. Las 631 plazas de esta OPE de consolidación nos van a dejar donde estamos”, señaló.

Desde CC OO, Cecilio Aperte, valoró como “absolutamente insuficiente esta OPE para estabilizar el empleo en los sectores prioritarios” y señaló que el sindicato “seguirá peleando porque lo conseguido en el Estado tenga fiel reflejo también en Navarra y podamos disminuir drásticamente la temporalidad en la Administración del Gobierno de Navarra que alcanza escandalosas tasas del 44% en Salud y del 35% en Educación, sectores prioritarios

en el I Acuerdo de Empleo y prioritarios en la calidad de vida de las personas y la ciudadanía navarra.

“Además, seguiremos peleando por llevar a efecto, también en Navarra, el II Acuerdo de Empleo público suscrito con el Ministerio el pasado 9 de marzo que incrementará los salarios de los empleados públicos entre un mínimo del 6,1% y un máximo del 8,8% en el periodo 2018-2019-2020”.

Desde UGT se valoró también en un comunicado “la enorme tardanza en la presentación de esta Oferta Pública de Estabilización, dado que la misma llega con

cerca de un año de demora”.

“Por otro lado, y a falta de un análisis detallado de los datos que hoy se nos han facilitado -continúa UGT- llama la atención la baja cuantía de plazas ofertadas, especialmente en Administración resto (361) y en Sanidad (635), máxime teniendo en cuenta que computando la temporalidad de toda la Administración Foral el número de plazas ocupadas por contratados temporales ronda las 8.000. Nos queda la sensación de que el cómputo de las plazas a convocar no se ha realizado conforme a los criterios que recoge el acuerdo para la estabilización del empleo público firmado hace un año por UGT (junto a CC OO y CSI-F)”.

AFAPNA pide sentido común

El sindicato AFAPNA, que tiene recurridas las convocatorias de Secundaria, Inspectores y el decreto foral del Euskera, también hizo su valoración pese a no estar presente en la Mesa General del Gobierno de Navarra. Apeló “al sentido común” antes de publicar cualquier convocatoria e instó al Gobierno a buscar formulas consensuadas con la representación sindical, para regular el acceso a la función pública “buscando, en todo momento, la estabilidad y el ajuste de las mismas a la realidad lingüística de Navarra”.

“Por ello, y si el Gobierno es ajeno y busca exclusivamente quitar a los actuales empleados públicos que han sacado adelante la Administración de Navarra en época de crisis para colocar a los suyos, AFAPNA recurrirá las convocatorias, como ha hecho anteriormente, que no se ajusten a la legalidad”.

FRASES

Txomin González

LAB
“Esta OPE no da para cumplir con el objetivo de reducir la temporalidad al 8%. Se deberían cubrir unas 4.000 vacantes”

Cecilio Aperte

CC OO
“Es absolutamente insuficiente para estabilizar el empleo en los sectores prioritarios”

Jesús Elizalde

UGT
“Pediremos un recálculo de las plazas si no se ha ajustado a los criterios que recoge el Acuerdo para la Estabilidad del Empleo”

Nace la plataforma de docentes interinos para pedir cambios en la OPE y las listas

Agrupación de trabajadores de Infantil, Primaria, Secundaria y FP y anuncia movilizaciones si no son escuchados

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Hace unos meses varios centenares de maestros interinos se agruparon y con sus movilizaciones consiguieron que el Gobierno foral atrasase a 2019 la OPE de maestros y evitar así que Navarra fuese la única en convocar este año. Ahora han dado un paso más y junto a sus compañeros de Secundaria y de FP, de todas las especialidades e idiomas, acaban de constituir la Plataforma de Profesorado Interino de Navarra, PIDNA. Su objetivo: "Mostrar nuestro descontento hacia los dos borradores que conocemos (convocatoria de OPE de Secundaria y gestión de listas) y luchar por nuestra estabilidad laboral que durante estos años de recortes se ha visto muy perjudicada. Creemos que se va a producir un ERE encubierto de interinos y no estamos por la labor de dejar que eso ocurra".

De este modo, desde PIDNA se hizo llegar la semana pasada al departamento de Educación la propuesta que plantea este colectivo ante esta situación. "Reunida en asamblea, PIDNA pide al departamento de Educación ser

escuchada. Queremos mostrar primero nuestro desacuerdo tanto con la lista Preferente (que Educación pretende retomar ahora) como con que la oposición sea de carácter eliminatorio".

La plataforma de interinos demanda que en dicha orden se tengan en cuenta los siguientes aspectos para dar estabilidad al profesorado: "Mantener la nota más alta de las 3 últimas convocatorias en Navarra, de la especialidad por la que se presente, que en aquellas especialidades que, debido a los diversos programas lingüísticos (PAI) no se vaya a convocar oposición por su extinción (lengua extranjera) se tendrá en cuenta la nota más alta de las 3 últimas convocatorias, piden una rebaremación cada 2 años (aunque no haya oposiciones) en base a un baremo que incluya la experiencia docente, formación y nota de oposición y que la experiencia docente en centros públicos de Navarra cuente el triple, como se reconoce en otras Comunidades Autónomas.

Movilizaciones y huelgas

Finalmente, desde la plataforma de interinos se advierte de que en caso de no ser tenidos en cuenta por el departamento de Educación empezarán una serie de protestas y movilizaciones en las calles, "que podrán dar lugar a huelgas importantes como las que nuestros compañeros de Andalucía ya han iniciado".



Chechu Rodríguez (CC OO) y Jesús Santos (UGT) criticaron la actual política de pensiones.

J.A. GOÑI

UGT y CC OO exigirán en la calle "pensiones dignas"

Ambos sindicatos realizan un llamamiento a jóvenes y mayores para secundar las protestas del sábado

Efe. Pamplona

UGT y CCOO instaron ayer a los navarros, y muy especialmente a los jóvenes porque compete a su bienestar futuro, a sumarse a la "gran movilización" que este sábado defenderá en las capitales de toda España un sistema público de pensiones "dignas" y el cese de su "déficit artificial". Así lo señalaron en conferencia de prensa los secretarios generales de ambas centrales, Jesús Santos (UGT) y Chechu Rodríguez (CCOO).

Santos fue contundente al explicar los "cuatro motivos tan claros como irrenunciables" para UGT y CCOO por los que estarán en la calle: "La superación del poder adquisitivo de las pensiones; la

revalorización de las pensiones según el IPC; la defensa de un sistema público de pensiones digno y sostenible; y la derogación de la reforma del Gobierno impuesta en el 2013 y la recuperación del diálogo y el acuerdo en pensiones".

Defendió el sistema público de pensiones como "un elemento central en el estado de bienestar y un pilar básico en el estado social que proclama nuestra Constitución, que se puso en pie con el esfuerzo y la aportación de millones de trabajadores y trabajadoras durante décadas", pero cuya supervivencia ahora está en entredicho.

En la misma línea, por CCOO Chechu Rodríguez advirtió de la falsedad del "mantra permanente" que desde diversos ámbitos políticos se recita en los últimos años sobre la "insostenibilidad del sistema público de pensiones", que radica en un "planteamiento mercantilista" con el que pretenden que sean los propios trabajadores quienes "además de los salarios de miseria y de las condiciones muy

precarias" en sus trabajos, sean quienes finalmente se paguen sus propias pensiones desde el ámbito privado.

En representación de los pensionistas, Melchor Calleja (UGT) defendió que el sistema de pensiones es "una conquista social que defenderemos con uñas y dientes" ya que "gente que se ha pegado toda la vida trabajando y cotizando tiene derecho a pensiones dignas".

Recordó que en Navarra, una de las comunidades con cifras más altas, las pensiones se sitúan como media en 1.391 euros en los hombres y 839 en las mujeres (con una evidente brecha), para quienes la subida para este año de un 0,25 % es "un insulto a los mayores".

Con todo, fue contundente al implicar a los jóvenes, ya que: "Defendemos unas pensiones dignas para quienes fueron trabajadores y hoy jubilados, pero las queremos también para los hoy trabajadores y mañana jubilados. Por eso defendemos trabajo y condiciones dignas" también en la actualidad.



CLÍNICA DENTAL YAMAGUCHI
DR. JAVIER CASTILLO R.
ODONTÓLOGO-IMPLANTÓLOGO



Especialistas en:

- Cirugía
- Implantes
- Ortodoncia
- Endodoncia

Ética, profesionalidad y
más de 20 años de experiencia

Teléfono 948 254 959
Calle Sancho Ramírez, 5 - 1ºB - 31008 Pamplona

Disfruta aprendiendo
Actividades temáticas en Beitu
Tfno.: 948740041 / 679680375

beitubeire@gmail.com www.beire.com

Una borrasca provocará esta tarde vientos muy intensos en Navarra

Las rachas más fuertes se registrarán de 14 a 21 horas, acompañadas de chubascos débiles

En zonas bajas se alcanzarán o pasará de los 50 km/h y en la montaña de 90 km/h

DN Pamplona

Una profunda borrasca centrada al oeste de Irlanda provocará durante la tarde/noche de hoy vientos muy intensos en Navarra. El meteorólogo Enrique Pérez de Eulate precisa que las rachas más intensas se registrarán entre las 14 y las 21 horas, con especial incidencia entre 17 y 20 horas. Además, se registrarán chubascos, pero de poca intensidad.

La borrasca, con 965/970 milibares en su centro, provocará que en zonas bajas y no expuestas se alcancen velocidades sostenidas entre 35/50 km/h. Las rachas máximas, añade Pérez de Eulate, rondarán los 55/75 kilómetros hora de forma generalizada. En zonas de montaña, y áreas más expuestas al viento



Dos jóvenes, en una imagen de archivo, intentan lidiar con el viento y el paraguas en Pamplona. JESÚS GARZARON

sur, las rachas podrán sobrepasar los 90 kilómetros hora. El meteorólogo estima que el viento amaine de forma clara al final del día, principalmente a partir de las 21.30/22.30 horas.

Al intenso viento habrá que sumar la lluvia. Desde media maña-

na hasta media tarde podrán darse chubascos de poca entidad. En la segunda parte de la tarde se espera la llegada de un frente que dejará lloviznas generalizadas de oeste a este por toda la comunidad foral. El pico máximo de lluvia se espera entre las 19 y las 22 horas.

De forma local podría formarse alguna tormenta que podría llevar granizo menudo. Las precipitaciones rondarán los 5/20 litros de media, siendo en el Pirineo y áreas próximas donde más lloverá. En la Ribera baja es donde menos precipitación se espera.

Juan Luis Beltrán presidirá el Consejo de la Transparencia

DN Pamplona

El jurista pamplonés Juan Luis Beltrán será el nuevo presidente del Consejo de la Transparencia de Navarra, después de el cuatripartito, con mayoría en el Parlamento, ha propuesto su nombre.

Beltrán (1946) es colaborador honorífico de la UPNA. Antes de jubilarse, desempeñó cargos en departamentos del Gobierno y en el TAN. Además, fue asesor del Defensor del Pueblo, profesor asociado de la UPNA y la UN, presidente de la Asociación de Juristas de la Salud y de SESPAS (Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria). Beltrán ocupará, al frente del Consejo de la Transparencia, el cargo no remunerado que dejó en agosto la periodista Pilar Yoldi. El Gobierno foral explicó su cese "por motivos laborales". Yoldi pasó a convertirse en secretaria de gabinete de la consejera de Desarrollo Rural dentro del Ejecutivo.



Francia deroga la tasa por extranjero que acude a trabajar

Los 40 € finalmente anulados afectaban a alrededor de 1.500 conductores de camión que parten de Navarra

NATXO GUTIÉRREZ Pamplona

El Ministerio de Trabajo francés ha invalidado el proceso de cobro de los 40 euros que pretendía exigir desde el 1 de enero a los empleados que atraviesan de forma rutinaria la frontera para trabajar dentro de sus límites. El principal sector de afectados era el del transporte, con un cálculo de 20.000 afectados entre los conductores de camión que circulan a diario entre ambos lados de la frontera. De este número, alrededor de 1.500 tenían como punto de partida Navarra, de acuerdo a una someta estimación de la asociación Tradisna.

Recurso en Europa

La Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (Fenadiser) recurrió la obligación del canon ante la Comisión Europea "por ser incompatible con la legislación europea".

Según un comunicado de la propia federación, "desde el año 2016 se aplica la nueva regulación francesa sobre desplazamiento temporal de trabajadores en dicho país (Ley Macron) que establece que todas las empresas transportistas que se desplacen a dicho país para realizar transporte internacional o interior (cabotaje) deberán llevar a bordo de los vehículos de transporte la documentación obligatoria acreditativa de que el conductor asalariado percibe, al menos, el salario mínimo establecido en el país galo, lo que debe justificarse mediante la expedición de una declaración de desplazamiento que se tramita electrónicamente, y en la que figuran los datos de la empresa transportista, del conductor y su retribución salarial, así como una copia del contrato de trabajo".

El Ministerio de Trabajo francés aprobó en mayo la exigencia de una tasa de 40 euros "por cada trabajador desplazado en territorio francés", que en principio debía entrar en vigor en enero. El objetivo era "contribuir financieramente a compensar los costes de la puesta en marcha y funcionamiento del sistema informático de control de los trabajadores desplazados".

Protestan por las sentencias del TC contra leyes forales

• Recuerdan la última norma anulada por el Constitucional, la de asistencia sanitaria gratuita universal

DN Pamplona

Sindicatos, partidos y colectivos sociales ha convocado una concentración junto al monumento a los Fueros, para protestar por las sentencias del Tribunal Constitucional que anulan diversas leyes forales. Los convocantes de esta movilización son ELA, LAB, ESK, Steilas, CGT, Solidari, EHNE, Gure Esku Dago, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, Martes al Sol, Plataforma Navarra de Salud, Parlamento Social, SOS Racismo Navarra, Médicos del Mundo, Paperak Denontzat, y Sasoia.

Este grupo, que convoca la protesta para el próximo día 18, recuerda que el Tribunal Constitucional ha anulado recientemente la ley foral de asistencia sanitaria gratuita universal y parte de la ley foral 24/2013 de medidas urgentes para garantizar el derecho a la Vivienda en Navarra. "Se trata, de momento, del último eslabón de una larga lista de leyes aprobadas en el Parlamento de Navarra".

Homenaje del Gobierno foral con víctimas de ETA

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ejerce su derecho de rectificación sobre la información y el Apunte publicados el domingo y el lunes por este periódico, respectivamente, para asegurar que el acto que organizó el sábado en Baluarte con motivo del Día Europeo de las Víctimas contó con la asistencia de víctimas de ETA.

Según la versión del Gobierno de Navarra, por medio de su consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olló, el homenaje del Gobierno foral tuvo víctimas de ETA: "Al acto acudieron unas sesenta víctimas de ETA, tanto familiares directos de asesinados y heridos, como personas que lograron sobrevivir a un atentado".



Pablo García, de la ONCE.

Pablo García, mejor vendedor de la ONCE en Navarra

DN Pamplona

Pablo Daniel García Martínez ha sido seleccionado como el mejor vendedor de la ONCE de 2017 en el ámbito de la Delegación Territorial de Navarra. Con este galardón, la Organización trata de reconocer anualmente el esfuerzo de los trabajadores dedicados a la venta responsable de sus diferentes productos de juego.

García, vendedor con discapacidad visual, se dedica a esta labor desde el 1 de agosto de 2002. Es un gran aficionado al fútbol, a caminar y veranear en la playa, informó la entidad. García, junto a los otros veintidós vendedores seleccionados de toda España, recibió el galardón en el transcurso de una cena de gala en Madrid a la que acudieron los máximos responsables de la Organización. La ONCE cuenta con una red de 175 vendedores en Navarra.

Bildu, Podemos e I-E, contra la unión a la 'Y vasca' que plantea el Gobierno

El Ejecutivo foral pone sobre la mesa una conexión por Ezkio, alternativa que ya ha respaldado el PSN

El Gobierno vasco siempre ha sido partidario de la unión por Ezkio, más directa

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra rechazaron ayer la alternativa planteada por el Gobierno foral como posible unión entre el corredor ferroviario navarro de alta velocidad y la *Y vasca*. El trazado que el Ejecutivo navarro ha propuesto al Ministerio de Fomento que se analice iría de Pamplona a hasta Bakaiku, y de ahí subiría a Ezkio, en Guipúzcoa, en lugar de seguir hasta Vitoria.

Es una de las alegaciones que el Gobierno foral ha presentado al estudio informativo de la conexión. Ese estudio concluyó que la unión del TAV de Navarra con la *Y vasca* a través de Vitoria es "más favorable" que la de Ezkio.

El Gobierno vasco se pronunció ya en su día a favor de la opción por Ezkio al ser más directa. El Ejecutivo navarro, con unos socios que rechazan el TAV y miran con lupa cada palabra que sale del departamento de Manu Ayerdi, nunca ha sido rotundo al apostar por una u otra conexión. Pero en sus alegaciones sí ha planteado esta tercera vía, y con-

sidera además que se deben revisar las valoraciones de las alternativas, ya que sostiene que se han hecho "inadecuadamente", en favor de la conexión con Vitoria y en detrimento de Ezkio. Hay que recordar que al día siguiente de que el ministro Iñigo de la Serna presentara el estudio informativo aconsejando la opción por Vitoria, el Gobierno foral recalzó que Ezkio no se podía descartar.

El PSN apoyó ayer la opción planteada por el Ejecutivo foral, al señalar que "ofrece más garantías a futuro", ante la previsible saturación del tramo Vitoria-Nudo de Bergara de la que han alertado los Ejecutivos navarro y vasco.

La crítica de los socios

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, recalzó que ellos rechazan el corredor ferroviario de alta velocidad, independientemente de si va por Vitoria o por Ezkio. Navarra "no necesita el TAV", dijo. Y ve

tras las alegaciones presentadas por el Gobierno foral su "respaldo" y "colaboración" con el proyecto impulsado por el Gobierno central, algo que rechazó.

En esa misma línea, el secretario general de Podemos, Eduardo Santos, indicó que el Gobierno navarro "no puede conformarse" con "proponer un trazado alternativo" y que ésta sea su aportación, ya que el TAV "implica hacer una plataforma nueva y altamente costosa en términos medioambientales".

I-E: "Evitamos que se firmara"

Para I-E, la propuesta del Gobierno de Uxue Barkos es "una barbaridad medioambiental y un despilfarro económico". "Básicamente, el Gobierno de Navarra se convierte en abogado defensor, con algún maquillaje, de la opción más cara y con más daño medioambiental". En un comunicado, sostuvo que este "disparate" sólo beneficiaría a las empresas

constructoras. Consideró "inaceptable y muy grave" que el Gobierno navarro "se sume de forma acrítica" a lo que a su juicio es una "imposición" del TAV por parte del Gobierno central.

"Desde I-E nos felicitamos que hayamos evitado la firma de un nuevo convenio entre Navarra y el Estado desde los parámetros impuestos por el Estado. No es suficiente para detener el disparate, pero sí ha evitado que el Gobierno de Navarra sea legalmente corresponsable del TAV de la ruina", concluyó.

Otra fue la postura del PSN, que elogió "la colaboración mostrada por el Gobierno foral con el Ministerio" al presentar las alegaciones. Consideró una buena noticia que el vicepresidente Ayerdi "esté mostrando por fin una actitud proactiva y colaborativa" con Fomento, "planteando alternativas e implicándose" en el desarrollo del TAV.

Álava defiende por Vitoria

El diputado general de Álava, Ramiro González, del PNV, defendió ayer la conexión a través de Vitoria. Opina que es un proyecto "estratégico". Indicó que aunque respeta la posición del Gobierno foral al plantear la unión por Ezkio, "Álava tiene otra, y es que considera muy importante la conexión

directa con Pamplona, que supone la conexión con el eje mediterráneo de alta velocidad", dijo en declaraciones recogidas por *Efe*.

Pese a ese apoyo, la Diputación alavesa ha presentado alegaciones para cambiar la alternativa "casi de arriba a abajo", avanzó en su día González. Álava sostiene que el impacto es "relevante" en los espacios naturales de la Sierra de Entzia, Aizkorri-Aratz o el río Arakil o que se verían afectadas 97 explotaciones agrarias o el Camino de Santiago. Ha planteado un trazado alternativo, desde el límite con Navarra hasta la localidad alavesa de Salvatierra.

Ezkio, "menos impacto"

El estudio informativo al que se están planteando las alegaciones concluyó que, aunque la conexión por Vitoria es más larga (74,8 km frente a 55,1 km), es menos costosa (704 millones frente a 2.061 millones de la unión por Ezkio). La opción por Guipúzcoa sería técnicamente mucho más compleja, principalmente porque exigiría construir un túnel de 21 km en la Sierra de Aralar.

Sin embargo, el impacto medioambiental de Ezkio es mucho menor, precisamente al ir buena parte del trazado por túneles. Según el estudio, en el que se puntuaba de 1 a 5 el impacto ambiental, la opción de Ezkio tenía 2 puntos y la de Vitoria estaba cerca del impacto máximo, con 4.

La alternativa planteada por el Gobierno foral podría suponer un gasto similar al previsto en el estudio para la unión con Ezkio. Si han señalado que el túnel sería algo menor, de unos 19 km.



UPN impulsa una ley para mejorar las pensiones a viudas

Los regionalistas quieren que se equiparen al SMI de cada momento desde enero de 2019

M.S. Pamplona

UPN ha registrado en el Parlamento una proposición de ley que busca equiparar las pensiones de viudedad al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de cada momento.

En su propuesta, los regionalistas promueven la eliminación en el texto refundido de la Ley Foral del IRPF de la referencia

introducida por el cuatripartito en mayo de 2017 no sólo para las pensiones de viudedad sino para el resto de pensiones mínimas. Según la norma impulsada por UPN, todas se actualizarían de acuerdo al SMI vigente en cada momento y de forma inmediata desde enero de 2019, no de forma progresiva en varios años como se ha establecido.

La portavoz regionalista en Derechos Sociales, Maribel García Malo, critica el cambio normativo que llevaron a cabo las cuatro siglas que sostienen al Gobierno de Uxue Barkos: Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. "Hizo que las pensiones estuvieran referen-

ciadas al SMI de 2017 y las viudas navarras han perdido derechos, ya que les supone haber dejado de percibir hasta 218 euros", señala la parlamentaria regionalista, quien califica de "inadmisible" que "un gobierno que se denomina de izquierdas haya recortado de esta manera los derechos de unas personas tan vulnerables y que tanto merecen el apoyo de la sociedad como son las viudas".

UPN defiende que su propuesta "mejora, así mismo, las condiciones de acceso a las deducciones, eliminando que el sujeto pasivo esté obligado a presentar la declaración por el Impuesto sobre el Patrimonio, así como los

requisitos introducidos en caso de que el sujeto pasivo esté integrado en una unidad familiar. Además, se permite que se hayan percibido rentas exentas en el mismo periodo".

'No' del cuatripartito al PSN

UPN dio a conocer ayer su proposición de ley, un día después de que el cuatripartito no permitiera que se admitiera a trámite en el Parlamento una ley del PSN para que la actualización anual de las pensiones que se encuentran por debajo del SMI se realice con el mayor valor acumulado entre la subida del IPC, los salarios medios de Navarra o el SMI. La iniciativa socialista contaba con un dictamen desfavorable del Ejecutivo foral al suponer un aumento de gasto en el Presupuesto de este año.

La líder del PSN, María Chivite, consideró el lunes, tras la reunión de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, "insólito e histórico que se vete la posibili-

dad de debatir una ley". "El cuatripartito actúa al más puro estilo del PP, impidiendo el debate sólo porque la reforma implicaría un aumento de gasto. El Gobierno del *cambio*, el nuevo *régimen*, actúa como lo que critica, como lo que el PP hace en Madrid", agregó Chivite. Según ella, "es incoherente que el cuatripartito critique la escasa subida de las pensiones a nivel nacional y en Navarra ni siquiera permita que se aborde esta cuestión".

El portavoz de Podemos, Carlos Couso, reconoció el lunes que han "vetado" la iniciativa del PSN. "Podría provocar un desajuste presupuestario enorme", justificó. "Aquí se hace el máximo esfuerzo que se puede y no creemos que tenga sentido la proposición del PSN", apostilló Couso. Por su parte, Koldo Martínez (Geroa Bai) dijo que el PSN "quiere conseguir en Navarra lo que es incapaz de conseguir en otros ámbitos".

Siete colegios de la Ribera y de la Zona Media forman la lista para religión islámica

Andosilla, Cintruénigo, Castejón, Tafalla, Marcilla, Funes y Cascante reúnen en 1º de Infantil el mínimo de solicitudes necesarias

Educación estima en 0,6 profesores y 27.000€ los recursos que requerirá poner en marcha la asignatura en septiembre

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Se sabía el cuándo y el por qué pero faltaba por conocer el resto de cuestiones básicas. Desde que este periódico publicase en febrero la noticia de que Navarra comenzará a impartir la asignatura de religión islámica en las aulas el próximo curso, muchas han sido las voces que han manifestado las dudas que les generaba esta novedad educativa. Y ayer se desvelaron casi todas. Siete colegios de la Ribera y la Zona Media de Navarra son los que conforman el listado de centros que han reunido el mínimo de 10 solicitudes para impartirla en 1º de Infantil y Educación ya ha estimado los recursos que necesitará para hacerlo: 0,6 profesores y 26.892€ de gasto.

En el marco de una maratónica sesión parlamentaria, la consejera María Solana confirmó que su departamento ha realizado un análisis de las previsiones de espacios y recursos necesarios "para permitir ejercer el derecho" de las familias a solicitar religión islámica. "Necesitábamos datos y un estudio detallado previo y la preinscripción era la ocasión perfecta para recabarlos. Hemos consultado a las familias de los niños que van a empezar en septiembre en el colegio y 258 alumnos han mostrado su opción por preferencia is-

lámica. Teniendo en cuenta que se exigen grupos de 10 alumnos, vemos que habría seis centros repartidos en Navarra en los que saldría este número mínimo", explicó.

Aunque la consejera habló de seis centros, ayer mismo su departamento remitió también una contestación a una petición de información parlamentaria por parte de UPN en la que aportaba otra cifra en forma de listado: 7 centros públicos habrían superado el mínimo para impartir la asignatura el próximo curso. Se trata de Virgen de la Cerca, de Andosilla, Santa Vicenta María, de Cascante, 2 de Mayo, de Castejón, Otero de Navascués, de Cintruénigo, Elías Terés, en Funes, San Bartolomé, de Marcilla, y el Colegio Marqués de la Real Defensa, de Tafalla.

Sí coincide esta documentación con otras dudas respondidas ayer

LAS REACCIONES

"Lo suyo es el cambio: refuerzan la religión en lugar de reducirla"

PSN CARLOS GIMENO

"Demuestran falta de transparencia en un tema que afecta a todos"

UPN ALBERTO CATALÁN

"En aras de la equidad y la no discriminación, nos parece lógico impartirla"

EH BILDU MIREN ARANOA

"Respetar la diversidad"

PODEMOS TERE SÁEZ

por Solana ante la petición de comparecencia del PSN. Además del mencionado 0,6 profesores necesarios, su contratación sería través de las listas de Educación. En cuanto al tema de espacios, "no se ha detectado problema de falta de aulas en los 6 centros" y las lenguas utilizadas para impartir la asignatura serán las vehiculares de esos centros que marca la ley: castellano y euskera, o inglés, francés o alemán si son centros PAI.

Una implantación progresiva

María Solana aseguró que en sus reuniones con la Unión de Comunidades Islámicas de Navarra (UCIDNA), se han tratado temas de formación del profesorado, libros de texto, vestimenta para actividades deportivas o currículo. "Estamos ante una cuestión que ha levantado revuelo y preocupación en muchos sectores, y esto también nos preocupa en el departamento. Se ha puesto en duda el currículo y nos parece preocupante, pues se mezclan cuestiones muy diversas. La realidad es que se está cumpliendo una ley con más de 20 años de antigüedad y la voluntad del Gobierno es una implantación progresiva, empezando por niños de 3 años y grupos de 10, y a ello está dispuesta y conforme la comunidad islámica", dijo.

Laura Pérez acusa a la UN de "apología de la LGTBfobia"

• La exlíder de Podemos dice que son "recurrentes" estos contenidos en sus planes y habla de replantear las becas los alumnos

DN Pamplona

Laura Pérez ejerció ayer como portavoz de Educación de Podemos para cuestionar a María Solana sobre las medidas que iba a tomar el Gobierno contra quienes difunden contenidos homófobos en el ámbito académico. La exlíder fue más allá y dijo que en la Universidad de Navarra "aparentemente es recurrente la presencia de contenidos LGTBfóbicos en sus planes de estudios" y acusó directamente a dos profesores de hacer una "irresponsable apología de la LGTBfobia". Terminó preguntando si el Gobierno se va a replantear la política de becas a los alumnos de la UN.

La consejera le contestó que "no consta ningún contenido de esta índole que se imparta en Navarra". Más contundente fue la popular Ana Beltrán: "Lo que no se puede hacer es estigmatizar aquí a dos personas con nombre y apellido porque no piensan como usted señora Pérez. Tienen actitudes nazis en muchos momentos".

Apoyo para escolarizar a hermanos en el mismo centro

• Concapa denuncia que la nueva norma de admisión de Educación impide a muchas familias con hijos en diferentes centros reunirlos

DN Pamplona

La Federación Católica de Padres de Alumnos y Padres de Familia, Concapa, afirmó ayer que el cambio de criterios de matriculación en el nuevo curso escolar "supone la imposibilidad de muchas familias de reunir a sus hijos en un mismo centro, agravando el problema de la conciliación de la vida laboral y familiar". Concapa mostró su "total y absoluto apoyo a las familias que han visto menoscabado su derecho a la libre elección de centro escolar y frustrados sus legítimos proyectos y expectativas para la educación de sus hijos".

Concapa criticó que "la nueva política se ha ejecutado de forma radical, sin prever un periodo de transición y sin ninguna flexibilidad". Además, censuró que "se ha aumentado la dificultad preexistente -por los límites de espacio y de capacidad de los centros- para escoger libremente el centro escolar". Por ello, instó a Educación a que resuelva la "angustia" de estas familias.



Alumnos del colegio Virgen de la Cerca de Andosilla, uno de los que impartiría religión islámica. S. ESPARZA/ARCHIVO

Educación trabaja ya en reducir al mínimo la clase de religión católica

La consejera dice que están modificando la normativa que la regula y que supondría suprimir 54 plazas de profesores

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

"La modificación no tiene mayor problema, es en lo que estamos". La frase es de María Solana y se refiere a las dos ordenes forales que afirma que habría que modificar para reducir al mínimo lectivo la asignatura de religión católica. Y también repitió lo que eso supon-

dría para el colectivo que imparte la asignatura: si en septiembre se pasa de 2 sesiones semanales a 1 se suprimirían 54 plazas de profesores de los 200 que la imparten.

La consejera de Educación respondía así a una pregunta de Podemos en la que se le cuestionaba por el plan que ha establecido su departamento para cumplir con la resolución del pleno del Parlamento que instó al Gobierno a reducir la carga lectiva. Solana reiteró que cambiar la normativa no entraña mayor dificultad pero sí que hay "cuestiones de fondo", como la mencionada afectación en los trabajadores. Adelantó que este

jueves se reúne con los sindicatos que les representan. "Nadie somos insensibles al profesorado, pero debemos cumplir lo que aprobamos", le recordó sin embargo a la consejera Tere Sáez (Podemos).

Durante la misma comparecencia, otros grupos también se habían referido a esta cuestión. Desde I-E, socio de Gobierno, José Miguel Nuin declaró que "Nos felicitamos de que en el curso 2018-19 se vaya a reducir al mínimo la asignatura de religión en la escuela pública de Navarra".

En cambio, Ana Beltrán, del PP, les recordó que el 67% del alumnado demanda religión católica, una asignatura optativa: "La dictadura del cambio, que son ustedes, debe entender que la libertad existe. Los ateos no elegirán ningún tipo de religión, los que lo hacen, déjeles que lo hagan en libertad. No se puede abogar por la libertad y la diversidad y a la vez no respetar al que quiere estudiar religión, ya sea la católica o islámica".

EL RIFI-RAFE

J. Miguel Nuin I-E
"Nos felicitamos de que en el curso 18-19 se vaya a reducir al mínimo la asignatura de religión católica"

Ana Beltrán PP
"La dictadura del cambio, ustedes, debe entender que la libertad existe. Los ateos no eligen religión, así que a los que lo hacen déjeles libertad. No se puede abogar por la diversidad y a la vez no respetar al que elige estudiar religión"



Los retrasos de la ampliación del Canal ya han costado 12,6 millones

La firma concesionaria de las obras reclamó el dinero en 2016 pero aún no ha cobrado

De 73,7 millones, sin IVA, se han pasado a 86 millones y solo está ejecutado el 40% de las 15.275 ha previstas

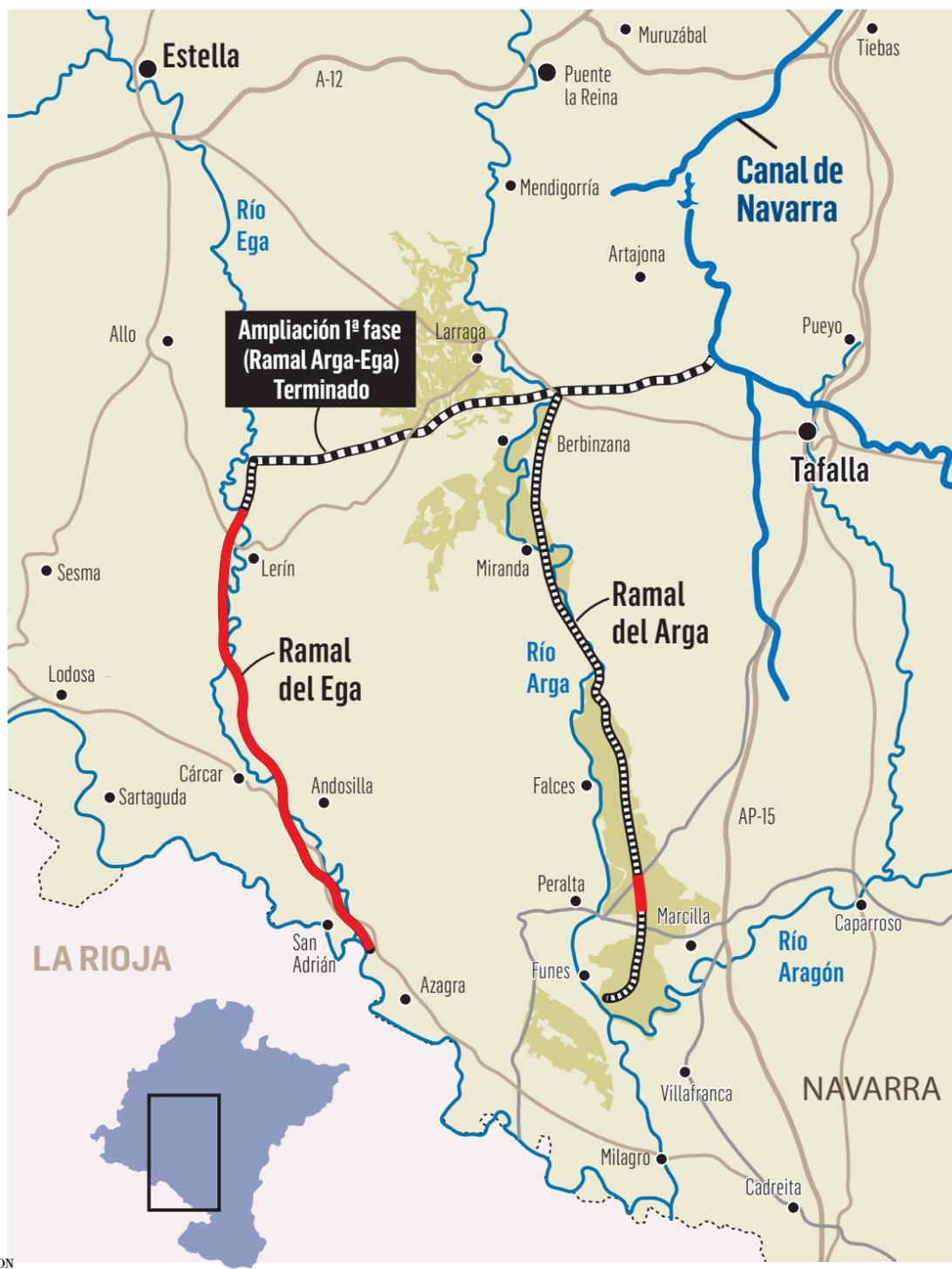
M. CARMEN GARDE
Pamplona

La enorme lentitud con la que se están desarrollando las obras de la ampliación del Canal de Navarra hacia Tierra Estella no hace más que *engordar* la factura que el Gobierno foral tendrá que abonar por esta infraestructura mediante el canon conocido como 'peaje en la sombra'. Las obras de ampliación se adjudicaron en 2014 a la empresa Aguas de Navarra SL por 73,7 millones de euros (111 millones con IVA). Pero a día de hoy el escenario es el siguiente: las obras deberían terminar por contrato dentro de un mes (15 de abril) y solo están ejecutadas un 40% (6.350 de las 15.275 hectáreas previstas). Además, en lo ya construido, los técnicos de la sociedad pública INTIA del Gobierno foral han reconocido un gasto adicional de la inversión de 12,6 millones sobre los 73,7 millones. Sin embargo, el Gobierno de Barkos todavía no ha aprobado el pago del citado sobrecoste a la sociedad concesionaria, que solicitó su abono en diciembre de 2016.

La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, compareció ayer en comisión parlamentaria para exponer la *fóto* actual de las obras de la ampliación, a petición de UPN y de PP. La titular agraria justificó el retraso de las obras en la herencia recibida por el gobierno regionalista. Expuso que la adjudicación a Aguas de Navarra (OHL y Agbar) fue "con un baja del 39,8%, de 121 a 73,7 millones" y que en el minuto uno

Ampliación del Canal de Navarra

Tramo de ramal sin terminar



se cayeron casi un 20% de las 15.275 hectáreas prevista por la negativa de los propietario del regadío tradicional de Lerín, Cárcar y Peralta con el proyecto. Alegó que la disconformidad de los regantes ha derivado en una serie de modificaciones en el trazado del proyecto que lo han ido encareciendo.

Arga, de 48,8 a 61,5 millones
La ampliación del Canal hacia Tierra Estella está proyectada y se está realizando a través de dos ramales (ver gráfico), uno en la cuenca del río Arga y otro, en la del Ega.

El sobrecoste de 12,6 millones, según la consejera, se centran exclusivamente en el ramal del Arga, ya que el del Ega está prácticamente sin hacer (solo está realizado el primero de sus nueve tramos).

El ramal del Arga tenía un coste inicial -datos económicos siempre sin IVA- de 48,8 millones y, según Elizalde, ha aumentado hasta los 61,5 millones. De los 12,6 millones de aumento, 3,6 millones corresponden a la modificación del proyecto de tramo de Peralta (Arga- 4), ya que los agricultores pidieron que una parte del regadío se quedara en riego desde la acequia en lugar de riego a presión. El resto, poco más de 9 millones, se corresponde al aumento de la inversión prevista en los otros cinco tramos del ramal del Arga.

Sobre el ramal del Ega, la consejera señaló que los cambios han obligado a modificar el Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (Prosis) de la ampliación, y que, en este momento, se están resolviendo las 80 alegaciones presentadas.

Para Isabel Elizalde no se puede hablar de "paralización del proyecto", sino de que el Gobierno foral está reconduciendo un proyecto heredado con carencias y que lo está abordando con el fin de sacarlo adelante "con las máximas garantías técnicas, jurídicas y económicas, atendiendo al interés general".

UPN culpa del "fracaso" de la Ampliación a la gestión de Elizalde

El PP habla de trabas administrativas para frenar el proyecto y pide la dimisión de la titular de Desarrollo Rural

M.C.G. Pamplona

"La diferencia entre el éxito de la Primera fase del Canal y el fracaso de la ampliación son ustedes, las personas que están dirigiendo la consejería", afirmó la portavoz de UPN en la comisión parlamentaria, M. Carmen Segura, que pidió a la consejera que no

culpara a UPN, la CHE o a la concesionaria de los retrasos. "Se amparan en triquiñuelas técnicas para no ejecutar la ampliación. Hicimos la Primera fase con las mismas dificultades o más pero sin prácticamente desviaciones en dinero y en tiempo".

Segura se centró en la gestión de Elizalde. Le reprochó que no haya emitido ni "una sola resolución para que la obra avance desde noviembre de 2016". "Sus palabras no se corresponden con sus hechos", agregó. Como ejemplo de la falta de voluntad política para sacar adelante la obra, expuso lo ocurrido con el tramo de Peralta

(Arga-4). "Desde noviembre de 2016 tenía aprobado por parte de INTIA el ramal de Peralta, solo el tubo principal para poder llevar el agua hasta Funes, pero usted no dio permiso poniendo la excusa del pago. Pero un año y medio después, el ramal está sin hacer y los agricultores de Funes sin regar porque usted no tenía ganas de buscar soluciones".

25 millones en retrasos

Sobre el ramal del Ega, M. Carmen Segura señaló que las modificaciones del trazado afectaban a Lerín y Cárcar (Ega 2,3, 4 y 6) pero no a los proyectos de Ega 5,7,8 y

9. "Los proyectos Ega 5 y Ega 7A los tiene en su departamento desde julio de 2016. Y los de Ega 8 desde octubre de 2016 y Ega desde noviembre de 2016. ¿Qué excusa pone para no haber adjudicado ningún proyecto del Ega?", indicó la portavoz, para quien es hora de poner fin a la "demagogia". Segura, que recordó que aún faltan los reequilibrios de 2017, estimó que el sobrecoste de la obra superará los 25 millones.

El portavoz del PP, Javier García, fue más allá y pidió la dimisión de la consejera. "La única solución para que continúe el Canal es que usted no siga al frente del departamento. Una persona que viene a hablar y dice que tiene un serio compromiso con el Canal merece ser despedido. Por muchas explicaciones que quiera dar, las trabas administrativas es reflejo de su falta de voluntad.

SE NEGOCIA AUMENTAR EL PEAJE EN LA SOMBRA

El reequilibrio es una figura contemplada en el plan económico financiero del contrato firmado entre Aguas de Navarra e INTIA (Gobierno foral). Alude a las variaciones en la inversión prevista con respecto a la realmente ejecutada en los distintos proyectos de tramos y/o con la variación de la superficie a explotar. Al final, este cálculo, si es favorable a la concesionaria, deriva en una modificación al alza del canon o peaje en la sombra.

Elizalde quiere bombear agua del Aragón para servir a los agricultores de Funes

El director general de Agricultura, Ignacio Gil, afirma que la aprobación del proyecto de Peralta es "inminente"

M.C.G. Pamplona

La situación de los agricultores de Funes es bastante desoladora. Asumieron que, debido a las obras de concentración parcelaria, perderían la cosecha de 2016. Pero lo que ya encendió sus ánimos es que perdieron la de 2017 porque, para recibir agua de Itoiz, necesitan que el ramal (tubería grande) pase por la localidad anterior en el orden de ejecución de las obras (Peralta).

Las pérdidas, según los productores, ya superan los tres mi-

llones de euros. Y, posiblemente, irán a más porque, a estas alturas del calendario, el proyecto de Peralta no está aprobado. Y la solución que plantea ahora el Gobierno de Barkos se antoja complicada de llevar a cabo.

Sin apoyo de la concesionaria
En concreto, la consejera Elizalde anunció ayer el planteamiento de su gabinete para "tratar" de regar la zona en mayo de 2018. "Hemos previsto la instalación de un equipo de bombeo provisional utilizando la red de acequias ya construida y llegar a un convenio con la concesionaria para poder regar desde esa acequia".

Lo que no contestó la consejera, a pesar del requerimiento de la portavoz regionalista M. Carmen Segura, es si la concesionaria está a favor de que por *sus tu-*

berías, diseñadas para llevar agua de Itoiz, entre agua bombeada desde el río Aragón, "con los posibles problemas como el mejillón cebra, barro, etc.". "¿Y por qué no planteó esta solución el año pasado y no hubieran perdido la segunda cosecha?" le requirió.

Según los regantes consultados, al parecer, el Gobierno foral estaría pensado en alquilar una estación de bombeo provisional, algo que podría superar los 200.000 euros. Además, serían los agricultores quienes tendrían que afrontar de su propio bolsillo el coste eléctrico de bombear agua desde el Aragón.

Esta solución provisional sería hasta que se construyera el ramal en Peralta. El director general de Agricultura avanzó ayer que la aprobación del proyecto de Peralta es "inminente".



Imagen de una zanja de doble tubería en la zona de la Ampliación del Canal.

Geroa Bai insinúa que UPN pudo cometer irregularidades en la adjudicación

Su portavoz dice que pedirá el expediente de licitación y adjudicación y sugiere una posible comisión de investigación

M.C.G. Pamplona

El Canal de Navarra es una de las obras, junto al TAV, que despierta debates broncos y encendidos en el parlamento. Ayer no fue menos. En lo único que todos los grupos parlamentarios coincidieron fue en manifestar "su preocupación" por la situación de los regantes.

El resto fueron relatos diametralmente opuestos, repletos de acusaciones. El portavoz de Geroa Bai, Unai Hualde, sembró dudas sobre la transparencia y lega-

lidad de la adjudicación y licitación de la ampliación, realizada cuando el líder de UPN, Javier Esparza, dirigía Desarrollo Rural. "Quizá lo que haya que hacer es calendarizar otra comisión de investigación. De momento, vamos a solicitar todo el expediente de la licitación y de la adjudicación del contrato y veremos qué puede resultar de eso".

Según Hualde, a Geroa Bai le surgen "dudas" de la "rareza" de una rueda de prensa que Esparza dio el mismo día de la apertura de las ofertas económicas con el fin de solicitar informes a varios colegios profesionales. Pero fue más allá y señaló algo que, según él, "es público". Y es que en Aguas de Navarra, la empresa que se hizo con las obras, estaba "un exconsejero del Gobierno de Navarra".

Desde EH Bildu, David Anaut tildó el proyecto de "chapuza" y de estar "mal calculado" y "mal planificado", por lo que pidió a la consejera que "no dé un paso en falso", sobre todo en temas medioambientales.

Para Podemos es "posible que acabemos teniendo que hacer frente a algún coste por indemnizaciones que nadie desea". Para su portavoz, Rubén Velasco, aunque los imprevistos en una obra son lógicos, los "beneficios reales que está dando el Canal de Navarra distan mucho de lo que se vendió".

El PSN optó por repartir culpas entre el Gobierno de UPN que adjudicó el proyecto y el actual Ejecutivo. "No compartimos que haya paralización, pero sí pensamos que necesitamos que se avance con más rapidez".

UGT firma en Gamesa el expediente de despidos colectivos

El sindicato lamenta que no se haya conseguido una garantía de empleo "plena" similar a la de Alemania

Europa Press. Pamplona

La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT ha firmado el expediente de despidos colectivos "con criterio de voluntariedad" en Siemens Gamesa, una firma con la que concluye un proceso que se inició el 6 de noviembre de 2017 con el anuncio del CEO de la compañía de una reestructuración cuya consecuencia era el despido de 408 trabajadores españoles, de los 6.000 afectados a nivel mundial.

UGT rechazó el expediente, poniendo de manifiesto "la discriminación que suponía garantizar el empleo tras la fusión y durante tres años tan sólo a los compañeros alemanes y negársela al resto de la plantilla de Siemens Gamesa". El sindicato destaca en una nota que, "gracias a la movilización de los trabajadores se consiguió darle la vuelta al procedimiento de despido colectivo, que pasó a ser un

Plan de Salidas Voluntarias, firmado únicamente por UGT-FICA y CCOO de Industria".

UGT-FICA explica que este expediente "se articulaba para dar salida a los trabajadores que se han adscrito mediante un criterio de voluntariedad y para evitar despidos traumáticos". "Durante todo el periodo de consulta del expediente hemos estado presionando para forzar a la empresa, incluso después de una prórroga, para conseguir el mejor acuerdo posible. La firma es, por tanto, la mejor solución tanto para quienes se quedan como para quienes se van", ha indicado.

El sindicato señala que, aunque no ha conseguido una garantía de empleo "plena" para los trabajadores similar a la de los alemanes: "Hemos logrado un año de garantía, además del año transcurrido ya desde la fusión, y advertimos que no vamos a renunciar a conseguir la equiparación en el futuro inmediato".

Por su parte, ELA denuncia la "mentira" de Siemens Gamesa con las causas del ERE, ya que asegura que mientras la empresa ejecuta despidos está haciendo contratos con perfil similar a las salidas.

Jueves 15 de marzo

Conferencia Literaria

Estrategias barrojanas: la complicidad del lector

Civican Avda. Pio XII, 2 19:00h

José-Carlos Mainer



Catedrático emérito de Lengua y Literatura en la Universidad de Zaragoza, crítico literario y último biógrafo de Pío Baroja.

Entrada: previa recogida de invitación en el Ateneo Navarro, T.948275302, de 10 a 13 y de 16:30 a 18:30

Presentación de los libros 4, 5 y 6 de la Colección **BAROJA & YO**

4/ La boina del viajero
Antonio Castellote

5/ Barojiano y todo lo contrario
Eduardo Laporte

6/ En el País del Bidasoa
Sergio del Molino



ORGANIZA

ATENEONAVARRA



NAFAR ATENEONAVARRA

PATROCINA

DN

DIARIO DE NAVARRA



COLABORA

Walden

librería-café



Nafarroako Gobernua



Ayuntamiento de Pamplona

Iruneke Udala

Diario de

Noticias

EL GOBIERNO PROPONE UNA OPE EXTRAORDINARIA DE 2.137 PLAZAS PARA REDUCIR LA INTERINIDAD

● La oferta recoge el 100% de puestos que eran posibles: **1.141** serían para **Educación**, **635** para **sanitarios** y **361** para el **resto** de categorías ● El acuerdo cerrado con el Estado permitirá a Navarra convertir en **funcionarios** a interinos estructurales ● La convocatoria **complementaria** a las ordinarias ya en marcha en la legislatura con otras 1.200 plazas

Guía

TODAS
LAS PLAZAS
DE LA OFERTA
DE EMPLEO

PÁGINA 6

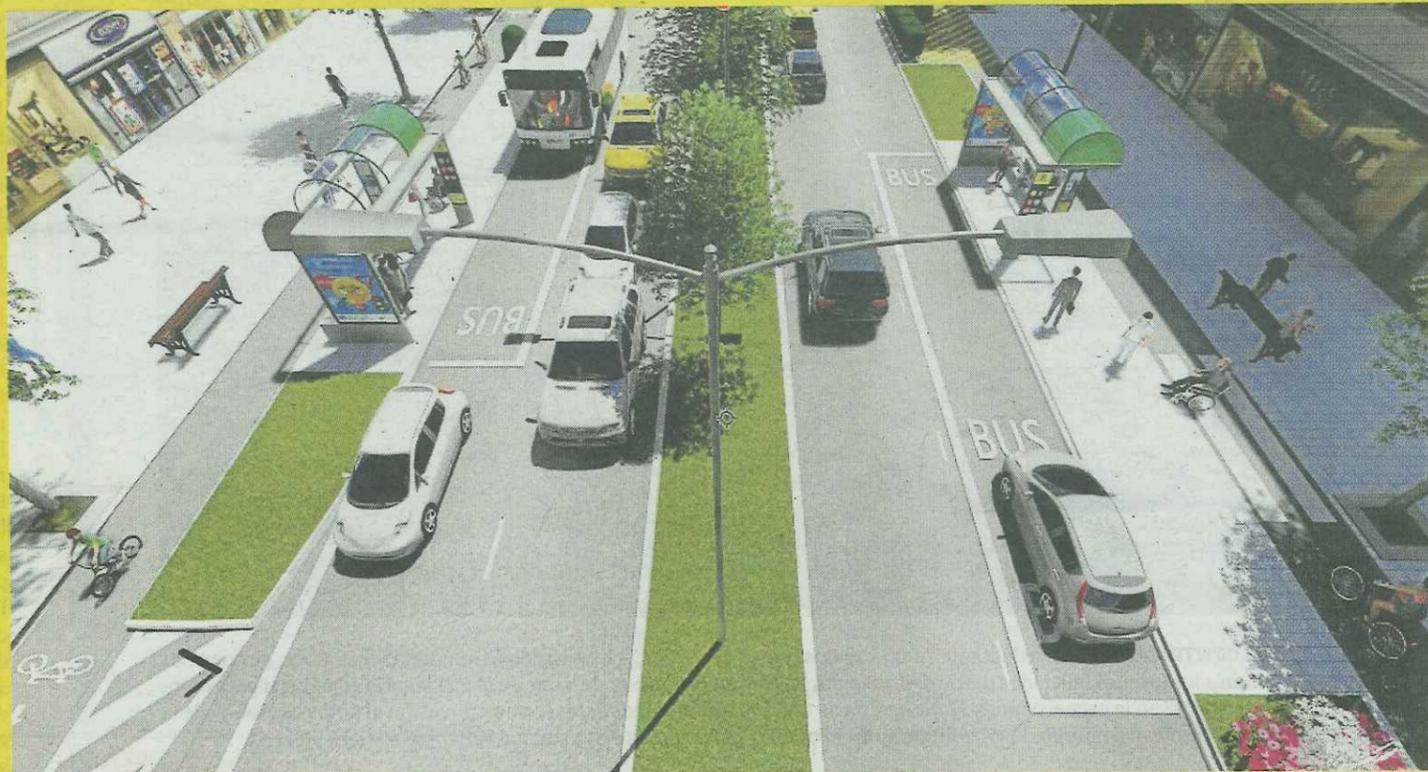
INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

PÍO XII ESTRENARÁ A FINAL DE AÑO CORREDOR SOSTENIBLE

● Las obras comienzan en mayo e incorporan 20 sugerencias de vecinos y comerciantes

● El Ayuntamiento creará en la zona hasta 77 plazas de rotación en horario comercial

Los ciclistas tendrán prioridad de salida en cruces con semáforos



La actual avenida acogerá un doble carril bici, dos carriles en cada sentido de circulación (uno de ellos con prioridad para el transporte público) y un espacio flexible multifuncional en los actuales carriles exteriores. Ilustración: Ayuntamiento de Pamplona

PÁGINAS 40-41

Navarra pagará 400 millones por el peaje en sombra de ampliar la 1ª fase del Canal

Los cambios al proyecto heredado de UPN suponen 12,6 millones más ● El ramal de Peralta se aprobará en breve ● Solución transitoria para que Funes riegue desde el 1 de junio

CANASA FIRMA HOY CON IDOM LA REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA LLEVAR EL CANAL A LA RIBERA

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 28 A 30 - *El Canal no se para, pero arrastra sombras.* EDITORIAL EN PÁGINA 3

EUROPA SENTENCIA QUE QUEMAR LA FOTO DEL REY ES LIBERTAD DE EXPRESIÓN

PÁGINAS 22 Y 23

ANA JULIA QUEZADA CONFIESA QUE MATÓ AL NIÑO GABRIEL Y QUE LO HIZO SOLA

PÁGINAS 16 Y 17

Sociedad

EL GOBIERNO CONSIGUE UNA OPE DE 2.137 PLAZAS EN SALUD, ENSEÑANZA Y NÚCLEO

● Navarra acuerda con el Estado una oferta extraordinaria, que se sumará a las ordinarias (1.280 puestos) ya en marcha, para reducir la temporalidad en la Administración ● Negociará con los sindicatos el reparto y las fechas

✎ J. Iribarren/G. Montañés
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra propuso ayer a los sindicatos la convocatoria de una Oferta Pública de Empleo (OPE) extraordinaria de 2.137 plazas, de las que 1.141 serían para Educación, 635 para sanitarios y 361 para el resto de categorías. La masiva OPE es fruto de un acuerdo con el Estado que va a permitir a Navarra convertir en funcionarios a la práctica totalidad de los puestos susceptibles de este

acuerdo (determinados interinos estructurales), según explicó el Gobierno. Partidos y sindicatos, en espera de que se concrete el proceso de convocatorias y exámenes (hay 3 años para ejecutarla), valoraron de distinta forma una OPE sin precedentes, aunque varios sindicatos la consideraron insuficiente para reducir la "alta" eventualidad en diferentes departamentos.

Tras la Mesa General con los sindicatos, los consejeros del Gobierno foral María José Beaumont, María Solana y Fernando Domínguez, deta-

llaron por departamentos una OPE de estabilización de empleo temporal, "por lo que se podían incluir aquellas plazas que estando dotadas presupuestariamente habían estado ocupadas de forma temporal ininterrumpidamente al menos en los 3 años anteriores al 31 de diciembre de 2016". Beaumont precisó que esta propuesta "deriva de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2017" que "no existía en los Presupuestos anteriores". Y confirmó que "en esta OPE extraordinaria los criterios a que se

refiere la Ley de Presupuestos no nos permiten muchas posibilidades". "Estas 2.137 plazas incluyen el 100% de las que eran posibles", aseguró. La titular de Función Pública recordó que "en el acuerdo programático está el intentar reducir o anular si se pudiera la temporalidad en el empleo público". "El Gobierno lo tenemos todos claro, el problema era cuándo lo podíamos hacer, para eso están también las negociaciones con la Administración del Estado", dijo. Beaumont indicó que en la Mesa General de este

martes el Gobierno ha pedido a los sindicatos que en el plazo de 10 días realizasen sus propuestas para convocar de nuevo la Mesa antes de Semana Santa. Una vez que se celebre dicha Mesa, añadió Beaumont, el Ejecutivo aprobará el decreto de plantilla y a continuación la OPE. "Luego vienen las convocatorias, que pueden ser autónomas o pueden ser acumuladas a otras ya aprobadas", explicó la consejera, para detallar que esto "está aún sin decidir y hay que negociar con los sindicatos". ●



"Hemos procurado que estén todas las especialidades docentes con temporalidad"

MARÍA SOLANA
 Consejera de Educación

"Estaba en nuestro acuerdo programático y además teníamos claro que había que hacerlo"

MARÍA JOSÉ BEAUMONT
 Consejera de Función Pública

"Era imprescindible fijar profesionales sanitarios frente al efecto llamada de otras autonomías"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
 Consejero de Salud

La OPE fue presentada públicamente por María Solana (Educación), María José Beaumont (Función Pública) y Fernando Domínguez (Salud).

Una oferta "insuficiente" para CCOO y UGT y elogiada desde el cuatripartito

AFAPNA y PPN ponen el foco en el reparto por lenguas y Geroa Bai e I-E resaltan el impulso a los servicios públicos

PAMPLONA - Las primeras reacciones en torno a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria vinieron del ámbito sindical y del político. En el

primer caso CCOO y UGT consideraron como "insuficiente" el número de plazas en comparación con la "alta" tasa de eventualidad de la Administración mientras que AFAPNA puso el foco en cuestionar el reparto por lenguas. En parecida línea, ya desde el plano político, se manifestó el PPN mientras que tanto Geroa Bai como I-E respaldaban el paso dado por esta OPE desde el gobierno al que apoyan

parlamentariamente.

El sindicato CCOO afirmó que la propuesta de oferta pública de empleo que ha presentado el Gobierno de Navarra es "absolutamente insuficiente para estabilizar el empleo en los sectores prioritarios" y "ni se acerca al objetivo de reducir la temporalidad al 8%". Por ello, CCOO señaló en una nota que seguirá "peleando porque lo conseguido en el Esta-

do tenga fiel reflejo también en Navarra y podamos disminuir drásticamente la temporalidad en la Administración del Gobierno de Navarra que alcanza escandalosas tasas del 44% en Salud y del 35% en Educación".

Además, CCOO se quejó de que el Gobierno foral "ningunea a la representación sindical" y explicó que convocó para este martes una reunión de la Mesa General "con tres días de antelación, de los cuales dos eran fin de semana, y sin ninguna documentación". AFAPNA también cuestionó las formas de negociación y advirtió que recurrirá cualquier OPE que no se ajuste a la legalidad en relación

también a la vertiente lingüística. UGT se centró en cambio en el volumen de la OPE que confrontó con los 8.000 interinos actuales y desconfió de un proceso que puede durar "tres años".

Tanto Geroa Bai como I-E, en cambio, saludaron el esfuerzo realizado por el Gobierno para sacar este acuerdo con el Estado que va en la línea del acuerdo programático. Ambas formaciones, aunque reconocieron que queda camino por andar, destacaron el efecto positivo que tendrá también en la ciudadanía como refuerzo de los servicios públicos, además de la estabilización del empleo para los trabajadores. -J.I.C.

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO SIN PRECEDENTES →

Un total de 689 puestos en Secundaria, 430 de Maestros y otras 22 para Música y Artes

Por idiomas, el 62,84% serán en castellano y el 37,16%, en euskera y vendrán a reforzar así las OPE ya en marcha

PAMPLONA – Educación es el departamento que se lleva la parte más importante de la futura oferta pública de empleo, ya que cuenta con 1.141 plazas, para la que se ha procurado “que estén presentes todas las especialidades en las que actualmente existe temporalidad, tanto en castellano como en euskera”, dijo la consejera de Educación, María Solana. Se

exceptúa de lo anterior el caso de las especialidades del Cuerpo de Maestros, que se han ajustado al máximo ya que, según apuntaron desde Educación, no podrían sacarse plazas con el requisito de lengua extranjera.

Solana destacó que, en el caso del número de plazas de Educación, “no se ha modificado aquel primer número que anunciamos en diciembre”. De las 1.141, 689 corresponden a Secundaria (441 en castellano y 248 en euskera) y 430 al Cuerpo de Maestros (254 en castellano y 176 en euskera). Asimismo, la OPE extraordinaria prevé la convocatoria de 22 plazas correspondientes a Cuerpos de Catedráticos



430 plazas propuestas son en el Cuerpo de Maestros. Foto: Iban Aguinaga

de Música y Artes Escénicas, todas ellas plazas de castellano. Por lo tanto, del total de plazas propuestas para esta OPE extraordinaria, 717 serían en castellano y 424 en euskera.

Otra cuestión por abordar es si hay

plazas que se suman a las 211 anunciadas en Secundaria para este año, pero, según apuntaron fuentes del departamento, sería para ampliar las cifras en especialidades ya anunciadas, no habría nuevas. – D.N.

498 PLAZAS HASTA AHORA

● **200 en Maestros en 2016.** La primera OPE de esta legislatura se hizo en 2016 en especialidades de Maestros, con 200 plazas, tras una larga polémica en el Parlamento.

● **14 previstas en Inspección.** El BON convocó ayer a los aspirantes al acto de presentación, que será el 15 de marzo. Estas plazas se recuperan de otro proceso.

● **211 en Secundaria este año.** Es la cifra prevista para la OPE anunciada para junio de este año. Educación estudiará ahora si pueden aumentarse las plazas, pero con las mismas especialidades.

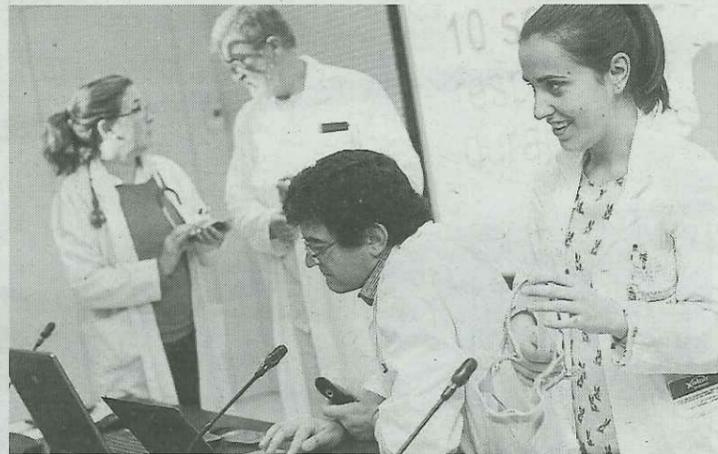
● **73 en Maestros.** Estas plazas, pendientes de otra OPE, se recuperaron pero se dejaron para 2019. Lo esperable es que la cifra sea mayor; de entrada, al incorporar la tasa de reposición de este año.

635 puestos sanitarios en todos los niveles, el 75% para médicos y diplomados

Osasunbidea buscará con las fechas y los perfiles evitar una fuga de facultativos a otras autonomías con OPE

PAMPLONA – Osasunbidea es el segundo departamento con más peso específico en esta OPE. Por lo que se refiere al personal sanitario, se propone una Oferta Pública de Empleo de consolidación de 635 plazas: de ellas 621 del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y otras 14 del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Por categorías profesionales, se inclu-

yen 242 de diplomados sanitarios, 235 plazas de facultativos, 100 plazas de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, 33 de técnicos sanitarios y 25 plazas de celadores. El consejero de Salud, Fernando Domínguez, remarcó que “se trata de una OPE de estabilización en la que se convocan el 100% de las plazas que pueden convocarse. Cabe señalar que se convocan plazas de todos los niveles (A, B, C, D y E) y que el 75% de las mismas irán destinadas a médicos/as y a diplomados sanitarios (principalmente personal de enfermería). En este sentido, el Departamento de Salud consideró imprescindible fijar profesio-



Personal facultativo en una sesión informativa del CHN.

nales frente al efecto llamada de otras comunidades que se encuentran inmersas en convocatorias de ofertas públicas de empleo. Se han priorizado, además, aquellas especialidades y puestos de más difícil cobertura como

son, por ejemplo, pediatría o médicos de Atención Primaria, donde existe un claro déficit de profesionales”. Salud intentará rentabilizar exámenes para plazas de la misma especialidad, por ejemplo en TCAE. – D.N.

528 PLAZAS HASTA AHORA

● **Año 2016: 307 puestos.** En la OPE de 2016 se convocaron 307 plazas, centradas en los niveles A y B (141 plazas de enfermería - exámenes este día 24-, 25 de médicos de Primaria, 23 pediatras, 85 médicos de otras especialidades, 3 de psicología clínica, 16 fisioterapeutas, 7 de Trabajo Social, 6 matronas y 1 dietista).

● **Año 2017: 221 plazas.** A estas se suman las de la OPE de 2017 que incluye 221 plazas de niveles C, D y E: 80 plazas Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), 75 para celadores, 31 plazas para Especialistas de Área (FEA), 10 plazas de enfermera/o especialista (6 para especialistas en Salud Mental y 4 para especialistas en Obstetricia y Ginecología) y 25 plazas de técnicos sanitarios.

Otras 361 plazas para categorías profesionales de varios departamentos

Policía Foral y bomberos, que han tenido ya sus OPE, no aparecen en esta edición con 26 puestos de guarda forestal

PAMPLONA – Además de las citadas plazas para personal docente y sanitario, la propuesta que el Ejecutivo Foral trasladó para su negociación a los representantes de las y los empleados públicos suma 361 puestos correspondientes a otras categorías profesionales, sobre todo de la llamada Administración Núcleo. No se prevé OPE extraordinaria en cuerpos significativos como Policía Foral

o bomberos porque ya ha habido oposiciones ordinarias para reducir la eventualidad.

Del total de ellas destacan 136 plazas de auxiliar administrativo (127 de Osasunbidea y 9 del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra) y otras 98 plazas de Empleado Servicios Múltiples (Osasunbidea). El resto de plazas contempladas en esta OPE extraordinaria son: 27 plazas de Servicios Generales (Derechos Sociales); 26 plazas de Guarda Forestal; 17 plazas de Cuidador Gerontológico (Departamento de Derechos Sociales); 14 plazas de Cuidador (Derechos Sociales); 11 plazas de Educador Infantil (Derechos Sociales); 9 plazas de



El sector de guardas forestales presenta una alta eventualidad.

Titulado Grado Medio Formación Empleo (Servicio Navarro de Empleo); 9 plazas de Oficial 1ª (Osasunbidea); 6 plazas de Vigilante de Carreteras (Departamento de Desarrollo Económico); 3 plazas de TUGM de Preven-

ción de Riesgos Laborales (Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra); 3 plazas de Técnico Grado Medio Sistemas Informáticos (Osasunbidea); y 2 plazas de Arquitecto Técnico (adscritas a la Hacienda Tributaria). – D.N.

254 PLAZAS HASTA AHORA

● **Policía Foral: 54 puestos.** En la OPE de Administración Núcleo de 2016 se convocaron 37 plazas para la Policía Foral y en la de 2017, otras 17.

● **Bomberos: 32 puestos.** En la OPE de 2016 se convocaron 15 plazas para el Servicio de Bomberos y 17 más en la de 2017. Previamente, la última OPE de UPN se aumentó a 30 plazas.

● **Otras áreas: 168 puestos.** La OPE Núcleo de 2016 contempló 12 plazas de gestor de Hacienda, 10 de técnico de Hacienda, 8 de psicólogo, 8 de trabajador social, 5 de técnico de administración pública en la rama económica y 5 de ingenieros agrónomos. En la de 2017 hubo 24 plazas de conserje, 19 de técnico de administración pública de rama económica y 18 de rama jurídica (18).

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO SIN PRECEDENTES

SALUD

● **Facultativos sanitarios: 235.** De las 235 plazas que se convocarán de facultativos, 171 plazas son para facultativos especialistas de más de cuarenta especialidades y 64 plazas para otros facultativos sanitarios. El desglose es el siguiente:

- 34 plazas para médicos de Atención Primaria.
- 22 para pediatría en Atención Primaria.
- 21 para anestesia y reanimación.
- 19 cirugía ortopédica y traumatología.
- 11 medicina interna.
- 11 psiquiatría.
- 10 médico del Servicio Normal de Urgencias.
- 10 obstetricia y ginecología.
- 10 psicólogo especialista clínico.
- 9 cirugía general y aparato digestivo.
- 8 radiodiagnóstico.
- 6 medicina física y rehabilitación.
- 6 urología.
- 5 veterinarios.
- 5 cardiología.
- 5 farmacia hospitalaria.
- 5 médico adjunto urgencias.
- 4 oftalmología.
- 3 neumología.
- 3 oncología médica.
- 2 aparato digestivo.
- 2 endocrinología y nutrición.
- 2 hematología y hemoterapia.
- 2 medicina intensiva.
- 2 nefrología.
- 2 neurología.
- 2 pediatría y sus áreas específicas.
- 2 pediatría urgencias.
- 1 alergología.
- 1 análisis clínicos.
- 1 cirugía oral y maxilofacial.
- 1 cirugía plástica, estética y reparadora.
- 1 cirugía torácica.
- 1 dermatología M-Q y venereología.
- 1 geriatría.
- 1 neurocirugía.
- 1 oncología radioterápica.
- 1 otorrinolaringología.
- 1 radiofísica hospitalaria.
- 1 reumatología.

● **Diplomados sanitarios: 242.** Esta oferta pública de empleo incluye un total de 242 plazas de diplomados sanitarios. Por sectores son:

- 206 plazas de enfermería.
- 20 plazas de fisioterapeuta.
- 15 plazas de matrona.
- 1 plaza de técnico en alimentación.
- **Técnicos: 158.** Esta oferta se completa con:
- 100 plazas de técnico en cuidados auxiliares de enfermería (T.C.A.E.).
- 33 plazas de técnicos sanitarios (17 plazas de técnico especialista en radiodiagnóstico, 11 técnico especialista en laboratorio y 5 técnico especialista en documentación sanitaria).
- 25 plazas de celadores.

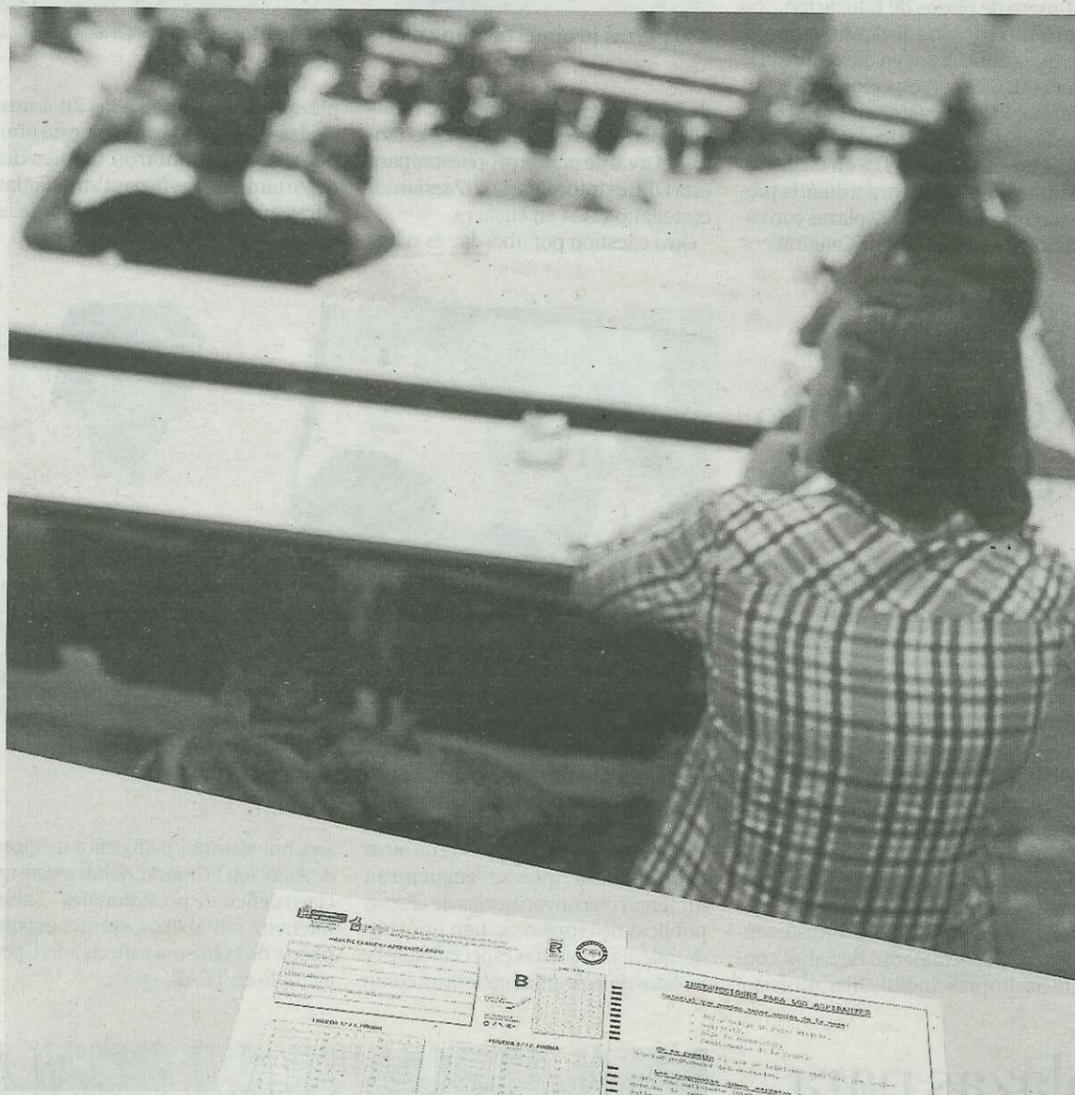
NÚCLEO Y OTRAS CATEGORÍAS

● **Auxiliar administrativo: 136.** El reparto por departamentos es: -127 adscritas a Osasunbidea. -9 al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra).

Guía para la OPE extraordinaria

NAVARRA VIVIRÁ TRES EJERCICIOS MARCADOS POR LAS OPOSICIONES FORALES, QUE IMPLICAN A DIVERSOS NIVELES Y A 6 DEPARTAMENTOS

Un reportaje de J. Iribarren/G. Montañés | Fotografía Iban Aguinaga



Aspirantes de una OPE de Policía Foral, antes del inicio de un examen en la UPNA.

● **Servicios múltiples: 98.** La OPE incluye también 98 plazas de Empleado Servicios Múltiples, adscritas al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

● **Otros puestos: 127.** El resto de plazas contempladas en esta OPE extraordinaria son: -27 plazas de Servicios Generales (adscritas al Departamento de Derechos Sociales). -26 plazas de Guarda Forestal (adscritas al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local). -17 plazas de Cuidador Gerontológico (adscritas al Departamento de Derechos Sociales). -14 plazas de Cuidador (adscritas al Departamento de Derechos Sociales). -11 plazas de Educador Infantil

(adscritas al Departamento de Derechos Sociales). -9 plazas de Titulado Grado Medio Formación Empleo (adscritas al Servicio Navarro de Empleo). -9 plazas de Oficial 1º (adscritas también al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea). -6 plazas de Vigilante de Carreteras (adscritas al Departamento de Desarrollo Económico). -3 plazas de TUGM de Prevención de Riesgos Laborales (adscritas al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra). -3 plazas de Técnico Grado Medio Sistemas Informáticos (adscritas al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea). -2 plazas de Arquitecto Técnico (adscritas a la Hacienda Tributaria de Navarra).

EDUCACIÓN

● **Cuerpo de Maestros: 430.** De ellas, 176 son en euskera y 254 en castellano. El reparto es: -Audición y Lenguaje: 16 en euskera, 38 en castellano. -Educación física: 21 en euskera, 48 en castellano. -Educación Infantil: 15 en euskera. -Educación Primaria: 28 en euskera, 25 en castellano. -Lengua extranjera; alemán: 1 en castellano. -Lengua extranjera; inglés: 18 en euskera, 18 en castellano. -Minorías culturales: 3 en euskera, 25 en castellano. -Música: 12 en euskera, 26 en castellano. -Pedagogía Terapéutica: 15 en euskera, 73 en castellano.

-Vascuence: 48 en euskera. ● **Enseñanza Secundaria: 689.** De esa propuesta de plazas, 248 serían en euskera y 441 en castellano. Se reparten de la siguiente forma: -Administración de Empresas: 2 en euskera, 11 en castellano. -Análisis y química industrial: 2 en castellano. -Asesoría y procesos de imagen personal: 3 en castellano. -Biología y Geología: 6 en euskera. -Dibujo: 15 en euskera, 26 en castellano. -Economía: 8 en euskera, 17 en castellano. -Educación Física: 16 en euskera, 35 en castellano. -Filosofía: 5 en euskera, 6 en castellano. -Formación y orientación laboral: 4 en euskera, 26 en castellano. -Hostelería y Turismo: 2 en euskera, 6 en castellano. -Informática: 2 en euskera, 10 en castellano. -Inglés: 26 para educación en euskera, 51 en castellano. -Intervención sociocomunitaria: 3 en euskera, 10 en castellano. -Lengua castellana y Literatura: 21 en euskera, 52 en castellano. -Lengua y Literatura vasca: 58 en euskera. -Matemáticas: 26 en euskera, 60 en castellano. -Organización y gestión comercial: 9 en castellano. -Organización y procesos de mantenimiento de vehículos: 1 en euskera, 1 en castellano. -Organización y proyectos de fabricación mecánica: 2 en euskera, 14 en castellano. -Orientación educativa: 20 en euskera, 40 en castellano. -Procesos de producción agraria: 1 en euskera, 4 en castellano. -Procesos diagnósticos clínicos y procedimientos ortoprotésicos: 5 en castellano. -Procesos sanitarios: 2 en euskera, 2 en castellano. -Sistemas electrónicos: 2 en castellano. -Sistemas electrotécnicos y automáticos: 2 en euskera, 11 en castellano. -Tecnología: 26 en euskera, 38 en castellano. ● **Música y Artes escénicas: 22.** Esas plazas se corresponden a las siguientes especialidades, todas ellas en castellano: -Clarinete: 1. -Composición: 3. -Etnomusicología: 1. -Guitarra: 1. -Improvisación y acompañamiento: 2. -Música de cámara: 1. -Musicología: 2. -Oboe: 1. -Órgano: 1. -Pedagogía: 1. -Percusión: 1. -Piano: 1. -Saxofón: 1. -Trombón: 1. -Tuba: 1. -Txistu: 1. -Viola: 1. -Violín: 1.



Estudiantes que participaron en el proyecto, junto a los kilos de comida recogidos con la exposición artística. Fotos: cedidas

Una muestra de solidaridad en Hegoalde

LA IKASTOLA ORGANIZÓ UNA EXPOSICIÓN DE ARTE EN 6º DE PRIMARIA. PARA VERLA, LAS FAMILIAS DONARON ALIMENTOS A PARÍS 365

Un reportaje de G. Montañés

El arte no solo tiene un valor, sino también un peso. En kilos de comida. Así se lo plantearon en el CPEIP Hegoalde Ikastola, en Pamplona, que en enero organizaron una galería de arte con esculturas preparadas por 30 estudiantes de 6º de Primaria. La iniciativa era similar a la realizada otros años, pero esta vez decidieron darle un carácter solidario. Y organizaron una jornada en la que, para asistir, las familias tenían que pagar una entrada, en forma de donación de alimentos a la fundación Gizakia Herritar-París 365, que gestiona, entre otras iniciativas, una despensa para familias con necesidades y el comedor solidario.

La exposición se inauguró el 19 de enero. Las esculturas, según explican desde el centro a través de un comunicado, se realizaron con alambre para la estructura, después estas se cubrieron con papel maché y, por último, las pintaron con diversos colores. El proyecto se diseñó entre las clases de Educación Plástica y de Lengua castellana, a cargo de los docentes Inés López González, Reyes Pérez-Ilzarbe López, Xabier Lizeaga Arretxe y Koldo Visus Maeztu. Así, los estudiantes después también elaboraron un catálogo, en el que estos

escultores y escultoras explicaban su biografía y describían sus obras, entre otros trabajos.

A pocos días de la exposición, en una asamblea entre profesorado y alumnado, surgió la posibilidad de añadir un matiz solidario a la propuesta. Y, por ello, pidieron a las familias que acudieran a la exposición con un kilo de alimentos, como, por ejemplo, garbanzos o lentejas. Al estilo, por ejemplo, de las iniciativas que desarrolla el Banco de Alimentos.

“Se dio una vuelta al proyecto, creando una galería de arte solidaria, y estamos muy satisfechos con el resultado”, explica Visus, uno de los docentes. Además, en la jornada con las familias, cada estudiante adoptó un rol, entre acomodadores, recolectores y presentadores de las propias obras, para trabajar también la expresión oral en Lengua.

Después, según repasa López, que también es la directora del centro, la muestra permaneció en una de las zonas de acceso al centro educativo durante la pasada prematrícula. Es un proyecto artístico y lingüístico, para “promover la participación de las familias”, que ahora ha crecido. La educación convertida en una muestra de arte (solidario). ●



En la inauguración, estudiantes tuvieron que explicar sus obras.



Una de las obras elaboradas, con alambre, papel maché y pintura.

PARÍS 365

UNA COLABORACIÓN EDUCATIVA

●●● **Proyectos con centros.** El proyecto de Hegoalde está vinculado a la despensa solidaria que gestiona París 365. La gerente de la entidad, Myriam Gómez García, explica que hay una colaboración habitual con diversos centros educativos, incluidas la UPNA y la UN. Así, menciona proyectos puntuales y otros vinculados a la celebración de una jornada en concreto (Gómez explica que el colegio Ermitagaña organiza un mercadillo en Navidad y aporta lo recaudado), donaciones mensuales de alimentos (Paz de Ziganda), voluntariado en el comedor (Jaso, Irabia, Paz de Ziganda, Larraona, Vedruna...) y acuerdos para que alumnado realice prácticas en la entidad.

San Cernin, premiado en un concurso de UGT sobre igualdad

El colegio pamplonés logra el tercer galardón en un evento estatal contra la violencia de género

PAMPLONA – El proyecto *Educación* del Colegio San Cernin de Pamplona ha sido galardonado con el tercer premio nacional del III Concurso de Audiovisuales *Ama en Igualdad. Di no a la violencia de género*, otorgado por el sector de Enseñanza de la UGT.

El premio se entregó ayer en el salón de actos del colegio, en un evento que contó, entre otros, con el director del centro, Benito Rosso; la jefa de la Sección de Igualdad y Convivencia del Gobierno foral, Pilar Mayo; y el secretario general de la FESP-UGT de Navarra, Jesús Bayón.

Este concurso se propuso a alumnado de 5º y 6º de Primaria y Secundaria en España, con motivo de la conmemoración el 25 de noviembre del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Así, en total se recibieron 80 proyectos. – Efe

La UN acoge un congreso sobre los cambios en el mundo

‘Zurich-Wake Up’ prevé reunir hasta el viernes a politólogos, analistas y unos 300 estudiantes

PAMPLONA – La Universidad de Navarra (UN) acoge desde hoy y hasta el viernes, día 16, en la Facultad de Económicas el congreso *Zurich-Wake Up*. A través de este evento, organizado por estudiantes del programa Leadership and Governance del grado de Economía, se pretende reunir a unos 300 alumnos y alumnas. Además, 12 líderes empresariales, analistas, politólogos y personas expertas se reunirán en este evento, que tendrá el lema *Despierta: el mundo está cambiando*.

Así, la cita, según detalló ayer la UN a través de un comunicado, contará con el exdirector general del Mobile World Capital Barcelona, Aleix Valls; el CEO de Accenture en España, Juan Pedro Moreno; o el fundador de El Ganso Clemente Cebrián, entre otras personalidades. La organización destacó que, para 2030, se calcula que la generación *millennial* ocupará el 75% de la fuerza laboral en el mundo. – D.N.

Política



De izquierda a derecha: Mikel Armendáriz (Geroa Bai), Rosa Iriarte (LAB), Mitxel Lakunza (ELA), Félix Zabalza (Plataforma Navarra de Salud), Iratxe Álvarez (ESK), Javier Urroz (Papeles Denontzat), Amaia Zubieta (Steilas), Moisés Vangu (Papeles Denontzat), Asun Fernandez de Garaialde (EH Bildu), Patxi Urrutia (Sasoia), Aritz Colio (Gure Esku Dago) y Carlos Ayestarán (CGT). En la mesa, como portavoces, Aquina de la Cruz (Martes al Sol) y Aitor Urrutia (Gure Esku Dago), que leyeron el manifiesto en castellano y en euskera.

16 COLECTIVOS APOYAN UN ACTO EN DEFENSA DEL AUTOGOBIERNO FORAL

● Denuncian que el Constitucional, con sus recursos a leyes navarras, está limitando los derechos de la ciudadanía en materia de salud o acceso a la vivienda

✎ Andoni Irisarri
✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA - Una plataforma compuesta por partidos políticos, sindicatos y entidades sociales ha convocado a la ciudadanía navarra a una movilización para defender el autogobierno foral y denunciar la merma en derechos fundamentales que acarrean los numerosos recursos del Tribunal Constitucional a leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra. De momento son 16 entidades (entre ellas Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, además de ELA, LAB y otros sindicatos y plataformas sociales) las que han suscrito un manifiesto titulado *Derechos, decisión y democracia*, que fue presentado ayer en Pamplona y en el

que se llama a participar en una movilización para reivindicar "la garantía de derechos para todas las personas", la "defensa del autogobierno de Navarra", y la defensa de "Navarra como espacio democrático". El acto se celebrará el domingo, 18 de marzo, a las 13.00 horas frente al Monumento a los Fueros del paseo de Sarasate de Pamplona, hasta donde los convocantes quieren que se congreguen "la ciudadanía y los agentes sociales, sindicales y políticos".

El manifiesto se presentó ayer por la mañana en la librería Katakarak de Pamplona. Aquina de la Cruz (Martes al Sol) y Aitor Urrutia (Gure Esku Dago) fueron los portavoces de la plataforma y leyeron el manifiesto tanto en castellano como en euskera, res-

LOS CONVOCANTES

● **Manifiesto abierto.** El manifiesto está abierto a nuevas adhesiones hasta el día de la movilización. De momento, lo firman Martes al Sol, Plataforma Navarra de Salud, Parlamento Social, SOS Racismo Navarra, ELA, ESK, CGT-LKN, Steilas, Solidari, EHNE, Gure Esku Dago, EH Bildu, Geroa Bai, Podemos, Médicos del Mundo, Papeles Denontzat y Sasoia. Por alguna razón, la convocatoria no llegó a I-E y eso hizo que no figurasen inicialmente en el manifiesto. La coalición ya se ha adherido.

"El impulso recentralizador del Estado está propiciando un retroceso en lo social"

AQUINA DE LA CRUZ
Portavoz de la plataforma

pectivamente. Tal y como explicaron, el detonante de la protesta ha sido la anulación, en los últimos meses y por parte del Tribunal Constitucional, de varias leyes navarras que afectan directamente a los derechos básicos de la ciudadanía. En ese sentido, denunciaron el "impulso recentralizador" y el "retroceso en materia social" que supone dejar en nada leyes como las que garantizaban el acceso gratuito y universal a la sanidad pública (Ley Foral 8/2013), la vivienda (Ley Foral 24/2013) o las prestaciones farmacéuticas (Ley Foral 18/2012). Recursos con los que, en opinión de los convocantes, Madrid "deja desamparados a los sectores más vulnerables".

DEMOCRACIA EN SUSPENSO A juicio de la plataforma, las actuaciones del Constitucional provocan un "retroceso a tres niveles". En primer lugar, en cuanto a derechos básicos. "Estas decisiones judiciales despojan de derechos a las personas más desfavorecidas y, por tanto, impiden avanzar hacia una sociedad más cohesionada que garantice los mismos derechos para todas

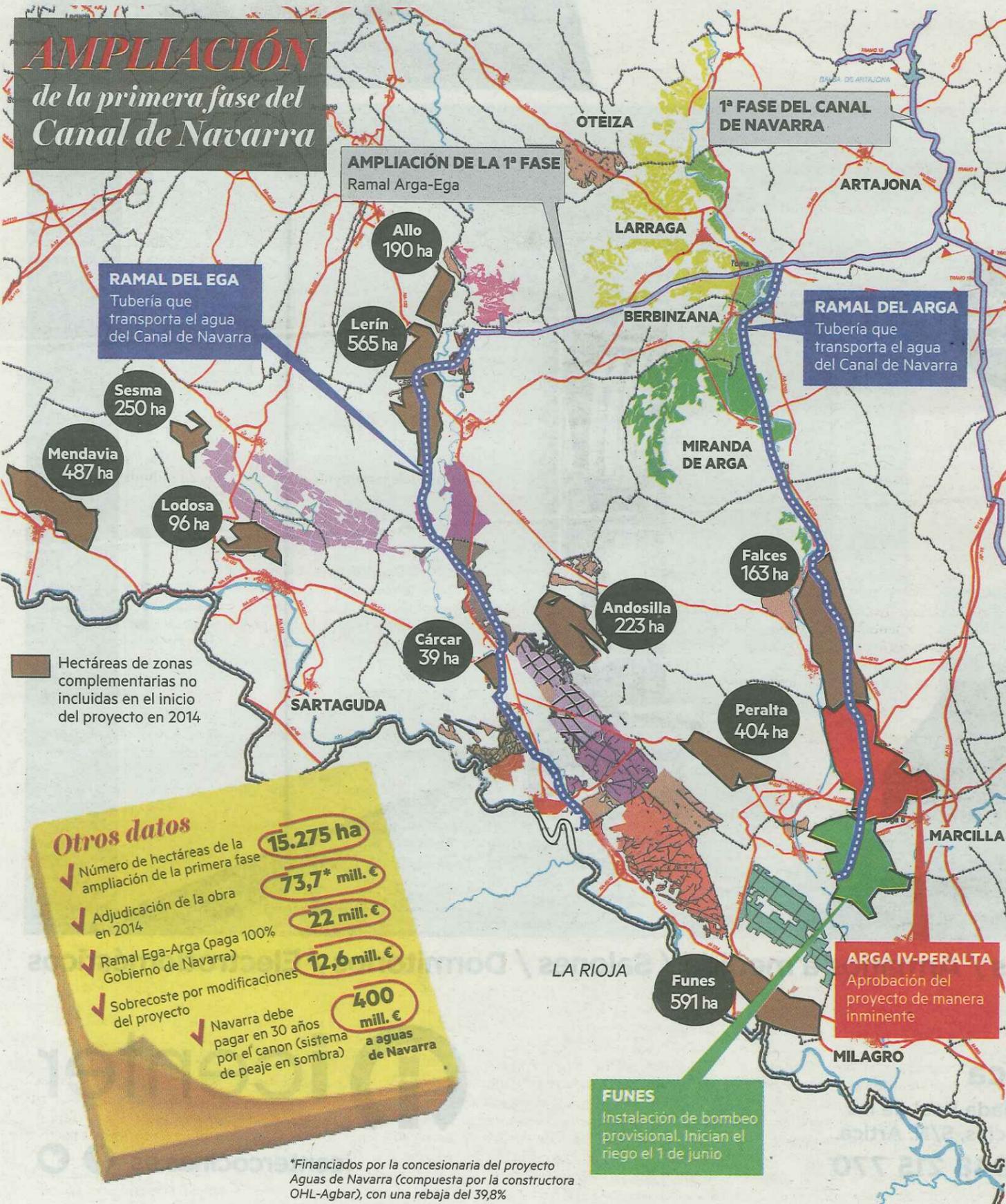
las personas", concretaron tanto Aquina de la Cruz en castellano como Aitor Urrutia en euskera. En segundo lugar, las decisiones del Constitucional suponen un ataque a la "capacidad de decisión y autogobierno de Navarra", en la medida en la que "el impulso de la sociedad se ha manifestado en la aprobación de estas leyes de igualdad y justicia social". Y, derivado de las anteriores, el manifiesto alerta sobre una "judicialización de la política que está dejando en suspenso la propia democracia".

Por eso, los firmantes hacen un llamamiento al conjunto de la sociedad para que se adhieran a "la defensa y garantía de todos los derechos para todas las personas, especialmente los de aquellos que se han visto afectados por las decisiones del Constitucional"; la defensa del "autogobierno de Navarra y de su capacidad para tomar decisiones que afecten a la sociedad"; y la defensa de Navarra como "espacio político". Por el momento, los convocantes no se plantean poner en marcha otras iniciativas hasta el acto del domingo. ●

Economía

NAVARRA PAGARÁ MÁS DE 400 MILLONES FRENTE A LA SOMBRA DE LA AMPLIACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CANAL DE NAVARRA

● Las modificaciones al proyecto heredadas de la etapa de UPN suponen un sobrecoste de 12,6 millones ● El Gobierno foral asume los 22 millones del coste total de los ramales del Ega y del Arga



✎ Sagrario Zabaleta Echarte
✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA - Navarra deberá pagar más de 400 millones de euros por la ampliación de la primera fase del Canal durante 30 años, después de que las modificaciones que se están abordando en el proyecto, cuyos orígenes se remontan a 2014 en la etapa de Gobierno de UPN, añaden un sobrecoste de 12,6 millones por el momento. La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, ofreció ayer estos datos en una comisión solicitada por UPN y PP.

Elizalde, que estuvo acompañada de su director general de Desarrollo Rural, Ignacio Gil, reiteró una vez más "el compromiso" de su departamento "con el proyecto, los regantes y los contribuyentes mediante una ejecución de la obra en las mejores condiciones". Además insistió una vez más en que no va a aceptar que se diga que la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra está "paralizada". "Nosotros apostamos por este proyecto", repitió ante las acusaciones de la regionalista Mari Carmen Segura y del popular Javier García.

La consejera acompañó sus palabras con hechos y anunció la palabra inminente para construir el tubo que transportará el agua del Canal por Peralta (la denominada Arga IV) con su correspondiente zona regable. Además prevé poner en marcha una solución transitoria en Funes para que puedan empezar a regar los agricultores a partir del 1 de junio, siempre y cuando lleguen a un acuerdo con la concesionario Aguas de Navarra; y pronosticó que en un plazo de entre dos o tres meses se tendrá luz verde a los PROSIS de las zonas complementarias del ramal, que suponen la inclusión inicial de 3.008 hectáreas.

LOS ORIGENES En una comisión que casi duró dos horas, Elizalde expuso por qué las obras de ampliación del Canal de Navarra se encuentran en la situación actual. La consejera se remontó a 2014 cuando el presidente de UPN, Javier Esparza, ocupaba la consejería de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Ese año OHL-Agbar (Aguas de Barcelona) se adjudicó el proyecto por una rebaja "temeraria", expusieron, del 39,8%. El precio de licitación salió por 121,8 millones y se lo quedó por 73,7 millones. OHL, el grupo presidido por

POR EL PEAJE EN LA FASE DEL CANAL

Juan Villar-Mir, se impuso al tándem Acciona-Iridium. El 21 de mayo de 2014, en un acto institucional en el Palacio de Navarra, se firmó el contrato entre Intia y la sociedad adjudicataria Aguas de Navarra (compuesta en un 65% por OHL y en un 35% por Agbar —a la que estaba vinculado el exvicepresidente y exconsejero de Economía y Hacienda de UPN en 2007, Francisco Iribarren, que actualmente ocupa la gerencia de Aguas de Navarra). Se ponían al frente de una obra, en la que el Gobierno de Navarra iba a asumir el 100% del coste de los ramales: 22 millones.

TRES MESES DE RETRASO EN 2014 Así, la rúbrica se produjo con tres meses de retraso después de que en febrero de aquel año el consejero de Desarrollo Rural de entonces, Javier Esparza, paralizara la apertura de sobres el mismo día que se iba a realizar para “pedir informes complementarios a colegios profesionales”, recordó Isabel Elizalde. Finalmente la apertura se produjo pasado un mes.

Y apenas tres semanas después de la firma del contrato en mayo, ya había que afrontar los primeros cambios en el trazado del ramal del Arga porque un propietario denunció que la tubería del Canal discurría por terrenos ajenos a la zona regable, con un incremento del coste sobre lo previsto. Además, en junio de aquel año

la comunidad de regantes del regadío tradicional de Lerín, Cárcar y Peralta no habían dado la conformidad al proyecto. En otoño los regantes de Peralta rechazaron su adhesión a la zona regable; en septiembre, Cárcar mostró su oposición y en noviembre 825 hectáreas quedaron fuera en Lerín.

Las decisiones de los regantes de Lerín y Cárcar afectaron al trazado inicial de los ramales del Ega y la postura de los regantes de Peralta, al ramal del Arga. Con las elecciones y el cambio de Gobierno, la nueva consejera Isabel Elizalde se topó con un proyecto en el que “a las primeras de cambio, el 20% de las hectáreas proyectadas en la ampliación, se caían del contrato”, recordó Gil.

Elizalde contó que comenzaron a hablar con los regantes. “En septiembre de 2015, Peralta aceptó incorporarse al proyecto, con la condición de que una parte de la superficie se mantuviera en el riego por acequias”, manifestó. En abril de 2016, “en una asamblea, Lerín se posicionó favorablemente a incorporar la zona de secano de la Gaza, con 565 hectáreas”, señaló. “Luego se instó a Cárcar a mostrar su conformidad o no a incorporar 687 hectáreas al regadío, y a día de hoy no ha habido respuesta”, dijo. Ante esa situación, el departamento se vio en la obligación de “afrontar modificaciones importantes en lo que se refiere al trazado del ramal —la tubería que transporta el agua del Canal— y a la zona regable para garantizar la viabilidad del proyecto”, concluyó.

Hasta el momento, está concluido todo el ramal del Arga excepto Peralta (llamado Arga IV). Se prevé construir mediante procedimiento acelerado en seis meses el tubo, con un incremento de la inversión. “La modificación de Arga IV asciende a 3,6 millones de sobrecoste”, dijo Elizalde.

La modificación del trazado del Ega, fundamentalmente en Lerín y Cárcar, se inició el 14 de diciembre de 2016 y se aprobó definitivamente el 19 de julio de 2017 para poder llevar agua a los términos de Cárcar, Lerín, Sesma, Andosilla, San Adrián y Azagra. Tras reuniones mantenidas con otras comunidades de regantes, se detectó el interés de otras zonas en formar parte de la ampliación, con la incorporación de 3.008 hectáreas. El 20 de septiembre del año pasado el Gobierno acordó la tramitación de la modificación de los PROSIS para incluir estas zonas complementarias (véase el gráfico). “Se está estudiando por parte de los servicios jurídicos la fórmula de ejecución del ramal del Ega y la incorporación de las zonas complementarias. Se busca una propuesta que asegure las máximas garantías jurídicas, técnicas y económicas”, concluyó Isabel Elizalde. ●



Ignacio Gil, Isabel Elizalde y Maiorga Ramirez, con el mapa de la ampliación del Canal. Foto: Javier Bergasa

El proyecto para construir el ramal del Canal en Peralta se aprobará en breve

Desarrollo Rural ha planteado una solución transitoria para que Funes riegue desde el 1 de junio

PAMPLONA — El departamento de Desarrollo Rural anunció ayer dos acciones vinculadas a la ampliación de la primera fase del Canal que se desarrollarán en breve: la aprobación del proyecto de la construcción del tramo del canal en Peralta y su zona regable e impulsar una solución transitoria para poder abastecer de agua a los regantes de Funes.

La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, manifestó que el 29 de septiembre de 2015 la comunidad de regantes de Peralta dio su conformidad a formar parte del proyecto, aunque con la condición de que una parte de la superficie se mantuviera por riego por acequias, sin pasar a riego a presión como estaba previsto en el contrato.

Hasta ese momento no se pudieron iniciar los trabajos de concentración parcelaria, ni redactarse el proyecto de obras, unos trabajos que han concluido en otoño del año pasado. “El acuerdo de concentración parcelaria se produjo en abril de 2017. En ese momento había tres meses para presentar el proyecto de Arga IV. A finales de agosto, pedí a la concesionaria que lo presentara para someterlo a modificación, para luego tramitar-

lo y aprobarlo”, explicó Ignacio Gil, director general de Desarrollo Rural. El departamento prevé que el trámite administrativo se produzca de manera inminente, antes de las vacaciones de Semana Santa, para que posteriormente Aguas de Navarra comience las obras con un procedimiento acelerado de seis meses para la instalación de la tubería del ramal para transpor-

tar el agua, que supondrá un incremento del coste de 1,7 millones: de los 3,1 millones iniciales a los 4,9 millones. Para el resto de proyecto se calcula un plazo de 17 meses desde que se comience con la ejecución.

ACUERDO CON LA CONCESIONARIA Además, Gil anunció que el departamento ha planteado a la concesionaria de la ampliación de la primera fase una alternativa transitoria para que los productores de Funes puedan regar a partir del 1 de junio. “Preveo colocar una instalación de bombeo provisional desde la red de acequias actual, utilizando la red construida mediante un convenio con Aguas de Navarra al mismo tiempo que se construye el ramal del canal en Peralta”, detalló Gil.

El director general de Desarrollo Rural recordó a UPN y PP que en el proyecto inicial de la ampliación se había planificado que los regantes de Funes (Arga V) estuvieran un año sin agua del Canal porque la conclusión de las obras de su zona estaban proyectadas para abril de 2017 y las de Peralta para abril de este año. “Para evitar agravios a los agricultores de Funes se propone esta solución, que debe ser acordada con Aguas de Navarra, hasta que llegue la tubería”, manifestó. “La voluntad del Gobierno es llegar a pactar con la concesionaria. Esa es nuestra voluntad y trabajamos en ello para lograrlo”, reiteró Ignacio Gil. —S.Z.E.

“El compromiso del Gobierno ha sido, es y será abordar con rigor la ampliación del Canal”

ISABEL ELIZALDE
Consejera de Desarrollo Rural

“Nos topamos con un proyecto que desde el minuto uno se le cayeron el 20% de las hectáreas iniciales”

IGNACIO GIL
Director general de Desarrollo Rural

EN BREVE

● **Reequilibrio.** Este concepto abarca aquellos sobrecostes que no quiere asumir la concesionaria y exige su abono a la Administración. En 2016 Aguas de Navarra presentó nueve supuestos, pero el Gobierno le ha aceptado cuatro.

ARGA IV (SOBRECOSTE)

Modificación/Millones de €	
Red de acequias	1,426
Plan acelerado	1,798
Resto	0,410
Importe antes de IVA	3,635

RAMAL ARGA (SOBRECOSTE)

Modificación sin Arga IV/Millones	
Ramal Arga sin Arga IV	4,928
Ramal Ega (Ega 1)	0,0206
Zona regable	2,703
Seguridad	0,205
Importe antes de IVA	9,036

CANAL DE NAVARRA

Hualde (Geroa Bai) propone una comisión de investigación del Canal

Dabid Anaut (EH Bildu) dice que "la mala planificación del proyecto" de UPN ha provocado "retrasos y más costes"

PAMPLONA - Unai Hualde (Geroa Bai) planteó ayer la necesidad de elaborar un calendario para establecer "una comisión de investigación sobre la adjudicación del contrato de la ampliación de la primera fase del Canal" a Aguas de Navarra (OHL-Agbar). Hualde señaló que surgen bastantes interrogantes al observarse "una baja temeraria del precio de la licitación del 39,8% y la adjudicación a OHL-Agbar, esta última vinculada a Critería y a un exconsejero del Gobierno de Navarra", en la etapa de UPN en 2007 sin citar su nombre. **Dabid Anaut** (EH

Bildu) contestó a las acusaciones de UPN y PP de que su formación persigue paralizar la ampliación de la primera fase del Canal. "Nosotros siempre hemos sido críticos con la infraestructura Itoiz-Canal; pero una vez que la ampliación de la primera fase del proyecto está en marcha, no tiene vuelta. Ante esta situación, pedimos que todo lo que se tenga que hacer, se desarrolle de manera correcta y bien gestionada", aclaró Anaut.

Además remarcó que el proyecto inicial "está mal calculado y planificado, lo que ha provocado retrasos y sobrecostes". Esta afirmación también la realizó **Rubén Velasco** (Podemos). "Entendemos los pasos que está dando el Gobierno para garantizar la seguridad jurídica y de no instalarse en la improvisación como hizo el anterior Gobier-

no", manifestó. Desde I-E, **Marisa de Simón** afirmó que "las explicaciones de la consejera dejan claro que este proyecto arrancó con inseguridades e incertidumbres muy claras, por lo que cada paso que se dé debe ser seguro para que lo que ha sucedido no vuelva a ocurrir".

Conchi Ruiz (PSN) pidió celeridad a Isabel Elizalde para desarrollar la ampliación, ya que no cree que esté el proyecto "paralizado". Y manifestó que tanto Elizalde como Esparza, el anterior consejero y actual presidente de UPN, deben asumir "a partes iguales la responsabilidad del proyecto". **Carmen Segura** (UPN) acusó una vez más a la consejera de "no querer hacer el proyecto" y **Javier García** (PP) solicitó la dimisión de Elizalde como única vía para seguir con esta infraestructura. -S.Z.E.



Asistentes a la comisión, ayer en el Parlamento foral. Foto: Javier Bergasa

Canasa firmará con Idom el contrato de redacción del proyecto para la Ribera

El consejo de administración de la gestora de esta infraestructura se reúne hoy en Pamplona

PAMPLONA - El consejo de administración de Canasa, la gestora del Canal, participada en un 60% por el Estado y en un 40% por Navarra, se reúne hoy en Pamplona en la sede del departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. El encuentro tendrá lugar por la tarde y en un principio está previsto que se rubrique el contrato con Idom, Consulting, Engineering, Architecture, SAU, la empresa

adjudicataria para la elaboración de la redacción del proyecto de la segunda fase del Canal para llegar a la Ribera. Al consejo de administración asistirán el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, y la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde.

La empresa adjudicataria tiene de plazo para elaborar el informe hasta diciembre. La redacción del proyecto de la segunda fase incluye un estudio de alternativas que deberá evaluar distintas soluciones constructivas, en el que se tendrán en cuenta el anteproyecto redactado en los 90 sobre el trazado del mapa del Canal y los estudios recientes del

Gobierno de Navarra presentados en enero del año pasado. En el pliego de bases para la contratación de la redacción del proyecto se incluyeron los informes realizados en 2016 por las empresas públicas Intia y Nilsa para la *Definición de alternativas para las necesidades de riego y abastecimiento de agua de boca e industria en la Ribera*.

Idom se impuso a otras ocho ofertas que licitaron para la redacción del proyecto de la segunda fase del Canal. El precio de la licitación salió a un precio de 1,6 millones de euros, y la adjudicataria se lo ha quedado por un valor de más de 800.000 euros, que suponen una rebaja del 49,5%. -S.Z.E.

La Agencia de Control vigilará los sectores del vino, frutas y verduras

Una empresa navarra fue sancionada cuatro veces el año pasado por no cumplir los plazos de pago

PAMPLONA - El director de la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA), José Miguel Herrero, presentó ayer en Pamplona los planes específicos de actuación de AICA en la Comunidad foral para 2018, año en el que llevará a cabo nuevas campañas de vigilancia en los sectores vitivinícola y de frutas y hortalizas, con el fin de perseguir la morosidad en los pagos y asegurar las ventas con contrato por escrito en las empresas navarras.

Herrero también presentó el balance de inspecciones y sanciones de 2017, en el que AICA ha realizado 35 inspecciones, el 60% de ellas en los sectores oleícola y viti-

vinícola. Además, ha llevado a cabo controles en los sectores cárnicos, frutas y hortalizas y lácteo. Las investigaciones culminaron con cuatro sanciones a una industria alimentaria, con sede en Navarra, por no cumplir los plazos de pago que marca la ley de la cadena.

En los cuatro años que lleva controlando las operaciones comerciales en la cadena alimentaria, AICA ha investigado todos los sectores y agentes que operan en la cadena, convirtiéndose en un aliado del sector y un organismo de referencia en la vigilancia del cumplimiento de la Ley. José Miguel Herrero explicó que "AICA, junto con el Ministerio de Agricultura, está trabajando a través de un programa de precios anómalamente bajos en los sectores de leche líquida y aceite de oliva que tiene por objetivo comprobar si las empresas que ofertan dichos productos cumplen la ley de la cadena". -Europa Press

Los precios suben un 0,1% en febrero

COYUNTURA - El Índice de Precios de Consumo (IPC) subió un 0,1% en febrero en Navarra en relación al mes anterior y la tasa interanual se sitúa en el 0,8%, según los datos definitivos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En lo que va de año, el IPC ha descendido en la Comunidad foral el 1,1%. En los últimos doce meses, los precios han subido en la Comunidad foral en todos los grupos excepto en Ocio y cultura (-0,2%). Sobre todo, han aumentado en Hoteles, cafés y restaurantes (2,1), en Comunicaciones (1,8), Medicina (1,2), Bebidas alcohólicas y tabaco (1), Vestido y calzado (1), Vivienda (0,9) y Transporte (0,9). -D.N.

Azkoyen adapta sus máquinas de café al mercado norteamericano

EXPORTACIÓN - El Grupo Azkoyen, acaba de obtener la certificación UL para sus máquinas de café espresso Vitro S5 y Vitale para poder comercializarlas en el mercado norteamericano. Se trata de una segunda certificación necesaria para vender a grandes cuentas de Estados Unidos y Canadá, tras la obtención reciente de las certificaciones otorgadas por NAMA y la apertura de una nueva oficina comercial en Charlotte, Carolina del Norte. Todas estas acciones se encuentran dentro del plan de internacionalización que tiene la compañía en Estados Unidos. -D.N.

CaixaBank coloca 1.250 millones en 'CoCos' al 5,25%

BANCA - CaixaBank ha colocado 1.250 millones de euros en bonos contingentes convertibles, conocidos como CoCos en la jerga financiera, en una operación que ha recibido una demanda casi tres veces superior, según han informado a Europa Press en fuentes del mercado. En concreto, la emisión, que ha contado con Barclays, Bank of America Merrill Lynch, Citi, Goldman Sachs y el propio CaixaBank como entidades colocadoras, se ha recibido una demanda por parte de inversores de 3.500 millones de euros. El cupón se ha fijado en el 5,25%, pero es previsible que este precio se haya visto rebajado. -D.N.

La Fundación Laboral de la Construcción logra el sello EFQM 400+

GESTIÓN - La Fundación Laboral de la Construcción ha sido reconocida con el Sello de Excelencia Europea EFQM 400+, que acredita su nivel de gestión en liderazgo, estrategia, personas, procesos, productos y servicios, sociedad, clientes y resultados. "Esta distinción supone un nuevo reconocimiento externo a la labor que la entidad paritaria realiza cada día, para dar respuesta al compromiso adquirido con el sector de la construcción en los ámbitos del empleo, la cualificación profesional y la prevención de riesgos laborales, y que se suma a los logros ya conseguidos en materia de gestión", explicó la entidad. -D.N.

Elkargi avala a empresas por valor de 15,7 millones de euros en Navarra

La sociedad de garantía formalizó en 2017 operaciones por valor de 261 millones

PAMPLONA - Elkargi, la sociedad de garantía recíproca, concedió el año pasado avales a empresas en navarras por valor de 15,7 millones de euros. La cifra, pese a suponer apenas un 6% del total concedido por la entidad, supone sin embargo un sensible crecimiento en la Comunidad Foral, de la mano del acuerdo alcanzado con Sodena. "Se trata de un territorio emergente", explicó ayer Pío Aguirre, director general de la entidad avalista.

En total, Elkargi formalizó durante 2017 avales por 261 millones, de los que un 42% se destinaron a procesos de inversión empresarial. En el primer trimestre de 2018, han aumentado un 17% su actividad, con la formalización de avales por un importe cercano a 52 millones. La sociedad cerró 2017, el primer año completo de actividad tras la fusión entre Oinarri y Elkargi, con la formalización de avales por 261 millones, lo que supone una caída del 8% respecto los 292 millones correspondientes a la suma de las dos SGR en 2016.

De los 261 millones, más de 110 millones, el 42% del total, fueron destinados a financiar proyectos de inversión empresarial, lo que supuso un aumento del 4,3% respecto al ejercicio anterior y consolida "un

cambio de tendencia en este campo". Por su parte, los avales técnicos representan más del 28,5% del total, los relacionados con el circulante suponen el 24,5% y los destinados a operaciones de refinanciación solo el 5%, lo que, a juicio de los responsables de Elkargi, evidencia la "salud" de las empresas.

Los responsables de Elkargi subrayaron que la actividad en el primer trimestre de este año se ha incrementado de manera "notable" y, en concreto, han formalizado avales por un importe cercano a los 52 millones, un 17% más que en el mismo periodo de 2017, con un creci-

miento de los destinados a financiar inversión y también de los técnicos, que han crecido un 30%.

Del total de avales formalizados en 2017, el 38% fue destinado al sector industrial, el 33% a Servicios, el 15% al Comercio, el 12% al de la construcción y el 2% al primario. La base societaria alcanzó las 15.184 empresas, con un crecimiento del 2,5%. De ellas, el 38,5% pertenece al territorio de Bizkaia, el 33,5% al de Gipuzkoa, el 22% a Álava y el 6% restante a Navarra.

El riesgo vivo de Elkargi ascendía a 908,6 millones al finalizar 2017, lo que representa el 22,5% del conjunto de las SGR. Por su parte, la cifra de avales concedidos por Elkargi en 2017 representa el 22% de las operaciones totales aprobadas por el conjunto de las SGR. Por otra parte, los responsables de Elkargi subrayaron que la sociedad cerró 2017 con un porcentaje de solvencia del 16,07%, superior en un 5,6% al de 2016 y "muy por encima de los requisitos exigidos por el Banco de España". El ratio de mora fue del 6,93%, similar al del año anterior. Los recursos propios alcanzaron los 108 millones. Por lo tanto, según manifestó, Elkargi cuenta con un patrimonio "sano y equilibrado". -J.A.M.

APUNTE

● **Ante una subida de tipos.** En opinión de los responsables de Elkargi, no se puede "estar mirando a corto" y hay que financiarse a largo plazo y tener fuentes de financiación consolidadas "porque ahora se están "insuflando cantidades ingentes de liquidez", pero si repuntan los tipos o "se cierra la aportación de liquidez" puede haber problemas.



ELA acusa a Siemens Gamesa de mentir

DESPIDOS Y CONTRATACIONES. El sindicato ELA afirmó ayer que Siemens Gamesa "ha acometido despidos mientras realizaba contrataciones en peores condiciones" y aseguró que "ha mentido en la argumentación de las causas esgrimidas" para justificar el ERE. ELA,

que no ha firmado el ERE de salidas voluntarias porque "no hay garantía de empleo", ha sostenido que "la verdadera razón" del expediente era "hacer un ejercicio de ingeniería financiera para contentar a los mercados, sustentándolo en subcontrataciones". Foto: Mikel Sstiz

VW Navarra fabricará eléctricos si aumenta su demanda en España

El grupo alemán invertirá 124.000 millones en los próximos cinco años, 90.000 de ellos en vehículos de combustión

PAMPLONA - El presidente mundial del grupo automovilístico Volkswagen, Matthias Müller, dijo ayer que si aumenta la demanda de eléctricos en España, la factoría de Volkswagen en Landaben (Pamplona) y la Seat en Martorell (Barcelona) podrían producir también eléctricos en el futuro.

Müller anunció que van a aumentar a 16 el número de fábricas que produzcan eléctricos en 2022, frente a las tres fábricas que lo hacen ahora, pero ninguna de ellas está en España. En la rueda de prensa de presentación de los resultados de 2017, Müller matizó que podría estudiar producir eléctricos en España al ser preguntado por ello.

En los dos próximos años el número de fábricas que producirán eléctricos se incrementará a 9. Diez de las 16 fábricas para eléctricos estarán en Europa, cinco en Asia y una en EEUU. La marca Volkswagen tendrá seis fábricas para eléctricos en Europa, de ellas cuatro en Alemania (Wolfsburg, Hannover, Dresde y Zwickau), una en Wrzesnia (Polonia) y otra en Bratislava. Además, Audi tendrá una en Bruselas y otra en Neckarsulm, Porsche otra en Zuffenhausen y Skoda otra en Mladá Boles-

lav. Las cinco en Asia estarán en China y son de la marca Volkswagen (Changchun, Qingdao, Yizheng, Anting y Foshan) y la de EEUU estará en Chattanooga, también de la marca VW.

El grupo alemán, que duplicó su beneficio hasta los 11.354 millones, invertirá un total de 124.000 millones de euros en los próximos cinco años en vehículos eléctricos y de combustión, así como en conducción autónoma, en servicios de movilidad y también en sus plantas y operaciones diversas en todo el mundo. De este total, 90.000 millones de euros irán a parar, principalmente, a vehículos de combustión convencional, tanto diésel como de gasolina, así como otras actividades y a sus plantas, entre otros aspectos.

Müller indicó que esta inversión en tecnología de combustión convencional se produce porque cree que estos vehículos continúan siendo una parte "importante" en el reto de rebajar las emisiones de dióxido de carbono (CO2) y óxidos de nitrógeno (NOx). Además, afirmó que los vehículos diésel "modernos" (que cumplen con la normativa Euro 6), no son parte del problema ambiental, sino todo lo contrario. -Efe

Mercadona reduce un 49% su beneficio tras invertir 1.008 millones

La firma valenciana genera otros 5.000 empleos en un año en el que se preparó ya el salto a Portugal

PAMPLONA - Mercadona obtuvo en 2017 un beneficio de 322 millones y realizó una inversión de 1.008 millones de euros, la mayor hecha jamás por esta cadena de distribución. La compañía que lidera Juan Roig cerró el ejercicio con un recorte del beneficio del 49%, un porcentaje sin embargo mejor de lo esperado, ya que hace un año el presidente de Mercadona anticipó que el resultado podría reducirse en dos tercios por mayores inversiones.

Durante 2017 Mercadona creó 5.000 nuevos empleos, lo que sitúa el total de la plantilla en 84.000 trabajadores, todos fijos, ha explicado hoy en rueda de prensa Juan Roig, quien destacó que la compañía ele-

vó su facturación en el ejercicio a 22.915 millones de euros, un 6% más. De los 1.008 millones invertidos en 2017, 481 millones se dedicaron a reforma de tiendas y trece aperturas, 186 millones a implantar productos frescos, 175 millones a la construcción de bloques logísticos, 141 millones a transformación digital y 25 millones a compras y formación de trabajadores para la apertura en Portugal.

En este país construirá un bloque logístico en Póvoa de Varzim (Oporto), que se abrirá junto a los cuatro supermercados que tiene previsto inaugurar en Gran Oporto durante 2019.

Se ha firmado ya la construcción de otras cinco tiendas más en la misma zona, según ha anunciado Roig, que ha explicado que Mercadona (Irmadona) será una empresa portuguesa en la que el 50% de productos será distinto de los que se consumen en España. -D.N.

El Supremo anula la multa de 2,5 millones de Competencia a Hormigones Berriáin

Considera que la sanción, impuesta en 2012 por pactar precios con otras cuatro empresas del sector, debe ser recalculada

PAMPLONA - El Tribunal Supremo ha anulado la multa que la Comisión Nacional de la Competencia impuso en 2012 a Hormigones Berriáin en el marco del proceso sancionador a varias empresas del sector de los hormigones y los áridos, que pacta-

ron precios y acordaron repartirse el mercado, en una práctica contraria a las leyes del mercado.

La sanción, que ascendía a algo más de 2,5 millones de euros, deberá ahora ser revisada por parte de la Comisión Nacional de la Competen-

cia, a la que el Tribunal Supremo insta a fijar una nueva cuantía. El alto tribunal atiende así parcialmente el recurso de casación interpuesto por la empresa navarra, al rechazarlo en varios extremos y estimarlo en lo referido al método de cálculo de la cuantía, que se realizó en función de una estimación de la cifra de negocios de la empresa navarra.

Así, el Supremo anula la sanción y

reclama a Competencia que fije una nueva cuantía teniendo en cuenta el artículo 64.1 de la Ley 15/2007, que señala entre otros aspectos que, dentro de la escala sancionadora, se adecúe el importe de la multa en función de criterios tales como la dimensión y características del mercado afectado por la infracción y los beneficios ilícitos por ella obtenidos como consecuencia de la infracción.

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) multó a cinco cementeras navarras con un importe total que supera los 11 millones de euros por haber establecido acuerdos para fijar los precios en los mercados de hormigón, áridos y mortero en el norte de España. Las empresas afectadas Cementos Portland Valderribas (FCC), Canteras de Echauri, Hormigones Berriáin, Canteras y Hormigones Vre y la mexicana Cemex, que disponía de una planta de hormigón en Tudela. Cementos Portland, como líder del mercado, fue la empresa a la que se le impuso una mayor sanción: 5,7 millones de euros. - J.A. Monreal



bolsa

NASDAQ 100* ↓ -0,44% 7.099,49 En el año: 10,99%	CAC 40 ↓ -0,64% 5.242,79 En el año: -1,31%	DAX ↓ -1,59% 12.221,03 En el año: -5,39%	DOW JONES* ↑ 0,12% 25.208,82 En el año: 1,98%	EUROSTOXX 50 ↓ -0,94% 3.397,11 En el año: -3,05%	FTSE 100 ↓ -1,05% 7.138,78 En el año: -7,14%	BRASIL* ↓ -0,66% 86.327,72 En el año: 12,99%	COLOMBIA* ↓ -0,73% 11.387,39 En el año: -0,79%
---	--	--	---	--	--	--	--

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 13-03-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
NATRA	22,43	0,51
INYPSA	4,90	0,18
BARON DE LEY	3,00	103,00
VOCENTO	2,31	1,50
FLUIDRA	2,20	13,02
MIQUEL COST.	1,80	33,90
PROSEGUR CASH	1,73	2,64
MASMOVIL	1,73	129,60

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
AUDAX RENOV.	-11,02	1,13
SOLARIA	-7,69	3,18
D. FELGUERA	-7,36	0,26
FUNESPAÑA	-6,96	7,35
NYESA VALORE	-6,73	0,04
VERTICE 360	-3,76	0,02
EZENTIS	-3,24	0,72
PESCANOVA	-3,24	0,89

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	139.168.328
SANTANDER	60.019.780
NYESA VALORE	24.861.947
VERTICE 360	21.990.687
IBERDROLA	20.897.619
TELEFONICA	20.733.610
BBVA	20.014.352
ABERTIS INFR	19.343.150

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,327
Euribor 1 año	-0,191
\$ EEUU	1,2403
Yen	132,23
Libra	0,88657
Franco Suizo	1,17059
Corona Noruega	9,5831
Corona Sueca	10,1682

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.% Año
ADIDAS AG	169,00	-1,52	1,11
AIR LIQUIDE SA	101,60	-1,07	-3,28
AIRBUS SE	95,66	-0,22	15,25
ALLIANZ SE-VINK	185,80	-2,16	-2,98
ANHEUSER-BUSCH I	92,88	-1,09	-0,27
ASML HOLDING NV	169,55	-1,37	16,81
AXA	22,54	-0,31	-8,89
BANCO SANTANDER	5,45	-0,55	-0,47
BASF SE	83,89	-1,84	-8,56
BAYER AG-REG	96,03	-1,96	-7,66
BAYER MOTOREN WK	84,63	-1,26	-2,53
BBVA	6,67	-0,06	-6,21
BNP PARIBAS	62,58	-0,48	0,53
CRH PLC	27,48	0,04	-8,26
DAIMLER AG	67,71	-0,89	-4,36
DANONE	67,14	-0,89	-4,02
DEUTSCHE BANK-RG	12,83	-1,79	-19,21
DEUTSCHE POST-RG	36,45	-2,44	-8,30
DEUTSCHE TELEKOM	13,10	-1,13	-11,46
E.ON SE	9,25	3,87	2,10
ENEL SPA	4,87	0,77	-5,07
ENGIE	13,13	-0,45	-8,41
ENI SPA	13,80	0,60	0,00
ESSILOR INTL	110,95	-0,94	-3,48
FRESENIUS SE & C	64,28	-2,13	-1,21
IBERDROLA SA	6,01	-0,73	-6,90
INDITEX	24,26	-0,21	-16,47
ING GROEP NV	14,18	-1,20	-7,47
INTESA SANPAOLO	3,04	-0,28	9,86
KONINKLIJKE AHOL	18,32	0,34	-0,09
KONINKLIJKE PHIL	31,52	-1,35	-0,06
LMVH MOET HENNE	243,50	-1,34	-0,77
L'OREAL	179,85	-1,07	-2,76
MUENCHENER RUE-R	182,45	-1,46	0,94
NOKIA OYJ	4,76	-1,23	22,14
ORANGE	13,98	-1,62	-3,39
SAFRAN SA	88,50	-0,16	3,01
SAINT GOBAIN	45,82	-1,14	-0,35
SANOFI	65,36	-0,64	-9,03
SAP SE	87,42	-1,08	-6,45
SCHNEIDER ELECTR	70,72	-0,11	-0,20
SIEMENS AG-REG	105,10	-1,59	-9,51
SOC GENERALE SA	45,64	-0,90	6,03
TELEFONICA	8,04	-1,77	-1,05
TOTAL SA	46,88	0,62	1,81
UNIBAIL-RODAMCO	190,30	-0,16	-9,38
UNILEVER NV-CVA	43,59	-2,38	-7,17
VINCI SA	80,62	-0,52	-5,32
VIVENDI	21,48	-1,20	-4,19
VOLKSWAGEN-PREF	154,52	-2,56	-7,17

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.% Año
ABERTIS INFR	18,58	0,00	0,16
ACCIONA	64,32	0,00	-5,47
ACERINOX	12,14	0,50	1,89
ACS CONST.	30,65	-0,68	-6,04
AENA	171,35	0,53	1,39
AMADEUS IT	62,02	0,29	3,18
ARCEL MITTAL	26,50	1,20	-2,21
B. SABADELL	1,67	-0,21	0,94
BANKIA	3,85	-1,31	-3,39
BANKINTER	8,70	-0,05	10,02
BBVA	6,67	-0,06	-6,21
CAIXABANK	3,89	0,31	-0,08
CELLNEX TELECOM	23,05	-0,60	7,96
DIA	3,70	-2,53	-13,97
ENAGAS	21,66	0,19	-9,26
ENDESA	17,45	-0,31	-2,27
FERROVIAL	17,26	-0,55	-8,82
GAS NATURAL	19,03	0,16	-1,14
GRIFOLS	23,32	-1,52	-4,52
IBERDROLA	6,01	-0,73	-6,90
INDITEX	24,26	-0,21	-16,47
INDRA A	11,87	0,25	4,08
INM. COLONIAL	8,95	0,67	8,05
INT. AIRL. GRP	7,11	0,28	-1,69
MAPFRE	2,76	-0,47	3,14
MEDIASET ESP	9,11	-2,02	-2,66
MELIA HOTELS	12,01	-1,56	4,43
MERLIN PROP.	12,00	0,25	6,15
RED ELE. CORP	16,20	0,31	-13,42
REPSOL	14,12	0,04	-4,20
SANTANDER	5,45	-0,55	-0,47
SIEMENS GAMESA	12,42	-1,78	8,66
TEC. REUNIDAS	26,25	0,73	-0,79
TELEFONICA	8,04	-1,77	-1,05
VISCOFAN	55,00	-0,72	-0,02



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	4,99	0,20	-6,20
ABENGOA	0,03	-1,77	-0,71
ABENGOA B	0,01	-0,88	12,00
ADVEO	2,51	-0,40	2,03
AEDAS HOMES	29,02	0,07	-5,16
AIRBUS	95,48	-0,48	14,42
ALANTRA	15,95	-0,31	17,63
ALMIRALL	9,40	-0,58	12,57
AMPER	0,18	-1,05	-4,82
APERAM	40,26	1,54	-5,90
APPLUS SERVICES	10,71	-1,56	-5,01
ATRESMEDIA	8,08	-1,22	-7,13
AUDAX RENOV.	1,13	-11,02	156,82
AUXIL. FCC	40,10	-0,99	17,32
AXIARE	15,94	0,89	-13,46
AZKOYEN	7,20	1,12	-10,00
B. RIOJANAS	5,80	0,00	-3,33
BARON DE LEY	103,00	3,00	-6,36
BAYER	96,77	-0,83	-6,86
BIOSEARCH	0,69	0,88	15,97
BOLSAS Y MER	27,54	1,40	3,73
BORGES	5,40	0,00	-0,92
CCEP	33,86	0,89	3,59
CIE AUTOMOT.	27,16	0,89	12,19
CLIN BAVIERA	9,12	0,88	5,56
CODERE	10,26	-2,47	28,41
COEMAC	0,41	0,24	5,00
COR. ALBA	50,40	0,90	5,62
CORREA	3,32	-2,06	3,91
D. FELGUERA	0,26	-7,36	-21,82
DEOLEO	0,18	1,10	4,91
DOGI INTER.	3,45	1,62	1,47
EBRO FOODS	20,70	-0,67	6,05

	Precio	Var.%	Var.% Año
EDREAMS ODIGEO	3,93	-3,20	-17,61
ELEC NOR	13,58	1,65	2,18
ENCE	5,82	-1,02	5,82
ERCROS	3,37	-0,18	17,83
EUROPAC	13,16	0,00	16,31
EUSKALTEL	6,85	-2,49	0,76
EZENTIS	0,72	-3,24	16,80
FAES	2,86	-0,35	-2,72
FCC	9,72	-1,32	12,68
FLUIDRA	13,02	2,20	10,25
FUNESPAÑA	7,35	-6,96	-0,27
G. CATALANA O	35,45	-0,70	-4,03
G.E. SAN JOSE	3,49	-0,85	-1,69
GESTAMP	6,65	1,53	11,65
GL. DOMINION	4,61	-0,86	6,84
GRAL INVER	1,97	0,00	1,03
GRALALQ. MAQ	2,08	-0,48	26,06
GRIFOLS B	17,48	-1,47	-8,07
HISPANIA ACT.	16,70	0,66	6,37
IBERPAPEL	33,00	0,00	13,01
INM. DEL SUR	13,50	-1,46	32,48
INYPSA	0,18	4,90	16,13
LABORAT. ROVI	17,60	0,00	12,46
LAR ESPAÑA REAL	9,26	0,11	4,16
LIBERBANK	0,45	-0,66	1,72
LINGOTES ESP	17,26	0,70	-3,03
LOGISTA	18,17	-1,78	-5,22
MASMOVIL	129,60	1,73	47,44
MIQUEL COST.	33,90	1,80	-5,86
MONTEBALITO	2,16	-0,69	-5,69
NATRA	0,51	22,43	19,30
NATURHOUSE	4,09	0,12	1,24
NEINOR H.	15,74	0,64	-13,99

	Precio	Var.%	Var.% Año
NH HOTEL	6,36	1,36	5,92
NYESA VALORE	0,04	-6,73	-76,35
OBR. H. LAIN	3,71	-1,59	-25,52
ORYZON GENOMICS	2,90	0,00	10,71
PARQUES REUNIDOS	12,98	0,00	-12,59
PESCANOVA	0,89	-3,24	-25,52
PHARMA MAR	1,75	-1,02	-29,44
PRIM	10,60	0,47	2,42
PRISA	1,74	-2,47	27,02
PROSEGUR	6,40	0,95	-2,37
PROSEGUR CASH	2,64	1,73	-1,16
QUABIT INM.	2,09	-1,65	11,17
REIG JOFRE	2,46	-1,20	5,22
RENO MEDICI	0,84	-1,29	60,61
RENO. CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	6,92	0,87	1,91
RENTA CORP.	3,68	-1,87	25,81
SACYR	2,22	-1,94	-5,85
SAETA YIELD	12,16	0,00	23,96
SERV. POINT S	0,74	-3,12	-6,99
SNIACE	0,18	-0,66	-8,12
SOLARIA	3,18	-7,69	95,09
TALGO	5,35	0,75	25,62
TELEPIZZA	5,74	0,17	22,13
TUBACEX	3,38	0,45	0,90
TUBOS REUNID	0,56	1,45	-25,47
UNICAJA	1,44	-1,03	9,59
URBAS	0,01	-1,74	-13,08
VERTICE 360	0,02	-3,76	295,76
VIDRALA	86,00	-1,60	1,59
VOCENTO	1,50	2,31	-1,70
ZARDOYA OTIS	8,20	-0,97	-10,14

PP y Ciudadanos rechazan la propuesta de revalorizar las pensiones según el IPC

PSOE y Podemos llaman a movilizarse el sábado contra este veto

MADRID — La Mesa del Congreso avaló ayer, con el voto del PP y Ciudadanos, el veto del Gobierno a la tramitación de la proposición de ley de Unidos Podemos que planteaba que las pensiones se revaloricen a inicios de año con el IPC previsto y que, en caso de no cumplirse ese dato, se abone la diferencia en un pago único.

Dicha decisión dará paso hoy a la comparecencia del presidente del Ejecutivo, Mariano Rajoy, en un pleno monográfico de la Cámara Baja, donde informará de sus planes para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones.

Tras la reunión, el PP remitió los acuerdos referentes a esta materia a la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Pacto de Toledo, y exigió a la oposición que no abandonara esta comisión tras las situaciones vividas en grupos de trabajo como los del Pacto Educativo o por la Justicia.

En una rueda de prensa en el Congreso, el portavoz de los populares en la Cámara Baja, Rafael Hernando, apeló "a la responsabilidad" de aquellas fuerzas políticas que no estuvieron presentes en 1995 en la firma de los Pactos de Toledo "porque no existían" a que lo acepten "como suyo" y desarrollen allí propuestas que se trasladen posteriormente al Pleno. "Es en esa comisión donde se debe proceder al trabajo", explicó el portavoz.

La Constitución otorga al Ejecutivo la prerrogativa de negarse a la tramitación de aquellas iniciativas que suponen, a su juicio, una disminución de los ingresos o un aumento de los gastos presupuestarios. En el caso de la revalorización de las pensiones, el Gobierno considera que la aprobación de esta propuesta generaría un incremento del gasto cuantificable en 2.175,28 millones de euros en 2018 por la paga adicional correspondiente a la variación del IPC en 2016 y 2017.

Adicionalmente, el Ejecutivo estima un aumento del déficit público en el periodo 2020-2025 por la supresión del Factor de Sostenibilidad y la aplicación del Índice de Revalorización de las Pensiones.

OPOSICIÓN DE LA IZQUIERDA Unidos Podemos y también el PSOE criticaron con dureza los vetos del Gobierno y el apoyo correspondiente mostrado por el partido de Albert Rivera y los populares. "Del PP no esperamos nada, pero hacemos un llamamiento a Ciudadanos para que levante ese veto y se pueda debatir", denunció la portavoz de Unidos Podemos, Irene Montero, que también anunció que su partido participará en la concentración

del próximo sábado 17 de marzo en la Puerta del Sol en defensa del sistema público de pensiones.

Por su parte, la portavoz socialista, Margarita Robles, lamentó la "insensibilidad" del Gobierno al impedir la tramitación de su propuesta para garantizar la accesibilidad universal. En esta línea, Miguel Anxo Fernán Vello, de En Marea, expresó su "malestar profundo" por el veto del Ejecutivo a

la revalorización de las pensiones. A su juicio, el PP impone "la fuerza del no por el no", no entiende el "lenguaje democrático" y solo defiende el "capital" y el "negocio de los amigos" por encima del interés de los ciudadanos.

Desde Ciudadanos, sin embargo, Juan Carlos Girauta negó que su partido hubiera "parado" la proposición de revalorización de las pensiones. "No vetamos nada, sino que

LA CIFRA

2.175

El Gobierno considera que la revalorización de las pensiones generaría un incremento insostenible del gasto cuantificable en 2.175,28 millones de euros en 2018 por la paga adicional correspondiente a la variación del IPC en 2016 y 2017.

LA FRASE

CARLOS CRUZADO "QUE PAGUEN MÁS LOS QUE MÁS TIENEN"

El presidente de Gestha dijo que la sostenibilidad de las pensiones reside en la reforma del sistema "para que se base en la equidad y pague más el que más tiene".

el responsable es el Gobierno. Si ellos lo hacen, es asunto suyo", subrayó en unas declaraciones el político de la formación naranja.

BAJADA NOTABLE Por su parte, UGT aseguró ayer que los pensionistas perderán entre un 30% y un 40% de su pensión en 20 años por el índice de revalorización. Según sus cálculos, si la inflación media anual es de un 1,5%, un jubilado que cobre 1.000 euros acabará ingresando 718 euros en 20 años, una cifra que se reducirá hasta los 585 euros si el IPC es del 2%.

En concreto, recordó el sindicato, hay que tener en cuenta que a esta caída del 30% y el 40%, dependiendo del IPC, habría que sumar también la puesta en marcha del factor de sostenibilidad, que entrará en vigor el año que viene y que haría que todas las pensiones caigan un 4% adicional cada vez que éste se aplique. — Efe/E.P.



CCOO y UGT convocaron una concentración por las pensiones el 1 de marzo ante la Tesorería de la Seguridad Social de Pamplona. Foto: Paixi Cascante

UGT y CCOO llaman a los jóvenes y mayores navarros a exigir "pensiones dignas"

La concentración del próximo sábado en Pamplona busca forzar la derogación de la reforma del Gobierno

PAMPLONA — Los sindicatos UGT y CCOO instaron ayer a los navarros (sobre todo a los jóvenes porque compete a su bienestar futuro) a sumarse a la "gran movilización" que este sábado defenderá en las capitales de toda España un sistema público de pensiones "dignas" y el cese de su "déficit artificial".

Así lo señalaron en una conferencia de prensa los secretarios generales de ambas centrales, Jesús Santos

(UGT) y Chechu Rodríguez (CCOO), quienes se unieron a la iniciativa impulsada por la Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones y el colectivo Mayores frente a la Crisis.

Santos fue contundente al explicar los "cuatro motivos claros e irrenunciables" por los que estarán en la calle: la superación del poder adquisitivo de las pensiones y su revalorización según el IPC, la defensa de un sistema público de pensiones digno y sostenible, la derogación de la reforma del Gobierno impuesta en el 2013, y la recuperación del diálogo y el acuerdo en esta materia.

Además, Santos defendió el sistema público de pensiones como "un

elemento central en el estado de bienestar recogido en la Constitución, el cual se puso en pie con el esfuerzo y la aportación de millones de trabajadores durante décadas", pero cuya supervivencia ahora de cara al futuro está en entredicho.

VOLUNTAD POLÍTICA "El mantenimiento del sistema depende de la resolución de los actuales problemas de financiación, lo que en buena parte depende de la voluntad del Gobierno", explicó el secretario de UGT.

En la misma línea, Rodríguez advirtió, en representación de CCOO, de la falsedad del "mantra permanente" que desde diversos ámbitos políticos se recita en los últimos años

sobre la "insostenibilidad del sistema público de pensiones", el cual radica en un "planteamiento mercantilista" con el que pretenden que sean los propios trabajadores los que corran con los gastos.

Por su parte, en representación de los pensionistas, Melchor Calleja (UGT) recordó que en Navarra, una de las Comunidades con cifras más altas, las pensiones se sitúan como media en 1.391 euros en los hombres y 839 en las mujeres (con una evidente brecha), para quienes la subida para este año de un 0,25% es "un insulto a los mayores". Además, Calleja también animó a los jóvenes a que luchen por sus derechos de cara al futuro. — Efe

VECINOS



Doce integrantes de la recién nacida Coordinadora Ribera por la Defensa del Sistema Público de las Pensiones, ayer, tras su presentación.

RECUPERAR LA DIGNIDAD

- Nace la Coordinadora Ribera por la Defensa del Sistema Público de las Pensiones con 30 colectivos
- El sábado, en Tudela, esperan que 5.000 personas acudan a manifestarse para la subida de pensiones

✎ **Fermín Pérez-Nievas**

TUDELA - "Recuperar nuestra dignidad". Ése es el objetivo que subyace bajo las manifestaciones y protestas de cientos de miles de jubilados en todo el Estado y que el próximo sábado tendrán una nueva edición en todo Navarra. Ayer en Tudela se presentó la recién nacida Coordinadora Ribera

por la Defensa del Sistema Público de las Pensiones que agrupa a más de dos decenas de colectivos de jubilados (de diecinueve localidades riberas y todas las de Tudela) que de forma "transversal, plural y diversa, no integrada por partidos políticos ni centrales sindicales" saldrán a las 19.00 horas a la plaza de Los Fueros porque "nos jugamos mucho

las personas jubiladas pero también las generaciones futuras". Como portavoz temporal, Esperanza Rubio Salvatierra estará presente hoy en el Parlamento Foral para reclamar unas pensiones dignas e hizo hincapié en que "hasta no lograrlo vamos a seguir con esta lucha, a la que llamamos de forma especial a nuestros hijos e hijas, nietos y nietas

pero también a las generaciones futuras". Rubio recalcó el apoyo que han recibido en sus movilizaciones desde el Parlamento de Navarra (excepto de los dos parlamentarios de PPN) y del Ayuntamiento de Tudela (menos de los dos concejales de PPN) y recordó que en Navarra las protestas de los jubilados, que son el germen

de esta coordinadora, nacieron en Tudela. "Nace al calor de las movilizaciones espontáneas que se dan primero en Tudela. A finales de 2017 ya empezamos pero a principios de 2018 cuando recibimos ese regalo de reyes de la ministra es cuando surgió la movilización e indignación en contra de la congelación y la miserable subida del 0,25% así como

recuperación de nuestro poder adquisitivo perdido". Así, de las menos de 100 personas que se concentraron en la puerta del ayuntamiento el 15 de enero, se pasó a 250 el 22 de enero, después 500 el 29 de enero y en la manifestación del 22 de febrero llegaron a las 2.300 personas, "queremos doblar esa cifra el próximo sábado",
SIGUE EN PÁGINA 38 >

> VIENE DE PÁGINA 37

añadió Rubio. Hace un mes existían 120 coordinadoras en todo el Estado y ahora la cifra ronda las 280.

Dejaron bien claro que la "gota que ha colmado el vaso" para lanzar a las calles a los jubilados ha sido la carta en la que el ministerio anunciaba el incremento, "cuando recibes la carta te indignas porque se están riendo de ti. Te dicen, textual, 'Tengo el placer y el gusto de comunicarle que su pensión ha sido revalorizada con un 0,25% lo cual supone 0,98 euros'; y se han gastado 10 millones de euros en esas cartas".

De esta manera, la reclamación que abanderará la manifestación del sábado se centrará en reivindicar la revalorización de las pensiones de acuerdo con el IPC real, el mantenimiento del sistema público de pensio-

mensuales. "Llevo propuestas concretas para los riberos porque aquí hay mucha gente que ha trabajado en el campo y que apenas han cotizado por lo que hay unas pensiones de miseria", indicó Rubio que preside la Asociación de Jubilados la Ribera con 1.150 socios. "Aquí a la sede vienen a las 3 de la tarde para calentarse y se están hasta las 9 de la noche porque no tienen calor en casa. Muchos tienen que elegir entre tomar la medicación o comprar la leche o pan. Parece un cuento pero está situaciones se viven a diario en nuestra asociación con pensiones que no llegan a 500 euros y no pueden ni comprar bombillas. Los políticos eso lo saben pero no lo viven, no lo palpan".

Rubio, entre emocionada e indignada, puso su propio ejemplo para describir lo que

"Cuando recibes la carta que dice 'tengo el gusto de comunicarle que le subo 0,98 euros' sientes que se ríen de ti"

ESPERANZA RUBIO SALVATIERRA
Coordinadora Ribera por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



nes, la revisión y subida de las más bajas (sobretudo de la viudedad) y la recuperación del poder adquisitivo perdido durante los últimos 5 años. "No nos van a parar y mañana en el Parlamento (por hoy) vamos a exigir que mientras el Gobierno de España no adopte las medidas que tiene que adoptar sea el Gobierno de Navarra quien se haga cargo mientras", apuntó Esperanza Rubio.

SUBIDA DE 0,98 En la presentación de la Coordinadora Ribera por la Defensa del Sistema Público de las Pensiones se puso sobre la mesa las dificultades que están viviendo muchos de los jubilados, especialmente en la Ribera donde se encuentran buena parte de los 58.000 pensionistas navarros que cobran por debajo de 700 euros

estaban padeciendo miles de jubilados de la Ribera. "A mí me han subido 98 céntimos, que es de 300 y pico euros después de trabajar 32 años. Me la complementan con 100 euros, si no es por mi marido... de qué iba a vivir? Voy de voluntaria para dar de comer en el comedor social Villa Javier todos los festivos. ¡Tuve que pedir no estar sirviendo porque cuando salía veía las caras de personas que conocía y están comiendo allí porque no tienen dinero para comer; no podía soportarlo! Cuando estaba sola me decía: 'pero Esperanza si tú eres una de estas, si no vivieses con tu marido tendrías que venir aquí'. Más allá del momento puntual, los jubilados apuntaron que "nuestra lucha es de todos y de todas", de esta generación y la siguiente. ●

CINE, IMPUNIDAD Y REFLEXIO TORNO AL ARTE Y LA MEMOR EL CICLO DE SANFERMINES DE

● 'Imágenes contra la impunidad' arrancó ayer en Golem Baiona con 'Bloody sunday' e incluirá películas los martes de marzo a las 19.30 ● El 24 de marzo, habrá café-tertulia con Taberna, San Juan y Villarreal

◀ Marivi Salvo

PAMPLONA - La memoria colectiva en el cine y el arte. Organizado por la iniciativa ciudadana Sanfermines 78: Gogoan!, dentro del programa de actividades por el 40º aniversario de los sucesos, ayer comenzó en Golem Baiona un ciclo de cine sobre actuaciones policiales en diferentes lugares y una tertulia-café en torno a la memoria histórica y el arte. Un programa que se desarrollará también en los meses siguientes hasta la llegada de los Sanfermines en que se culminará el aniversario. Además destaca la celebración de un acto institucional y la colocación junto a la Plaza de Toros de una escultura de la artista alsasuarra Dora Salazar que recuerde aquellos hechos para que no vuelvan a repetirse.

El ciclo *Imágenes contra la impunidad* es una selección de películas sobre actuaciones policiales "contra movilizaciones pacíficas" en diferentes partes del mundo, "que terminaron en auténticas masacres", explica la organización. El ciclo, que se desarrollará los tres últimos martes de marzo, a las 19.30 horas, arrancó ayer con la proyección del filme *Bloody sunday* (Paul Greengrass, 2002), que se basa en los sucesos de 1972 en Derry (Irlanda del Norte), donde los soldados británicos cargaron contra una manifestación pacífica por los derechos civiles, causando 14 muertos y otros tantos heridos de bala. Porque, después de aquel *Bloody Sunday* (Domingo sangriento) ya nada fue igual en Irlanda. La presentación corrió a cargo de Tony Doherty, portavoz del Comité *Bloody Sunday* de Derry y Josu Jiménez, escritor y activista solidario que vivió en Irlanda.

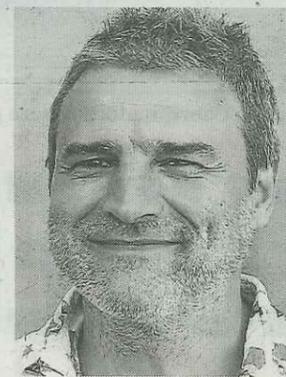
El 20 de marzo, se proyectará *Tlatelolco, las claves de la masacre* (Carlos Mendoza, 2002), un "valioso documento de una verdad siempre deformada, con personas muertas de las que no se sabe ni el número (entre 0 y 2.000, dejando 300 como número de



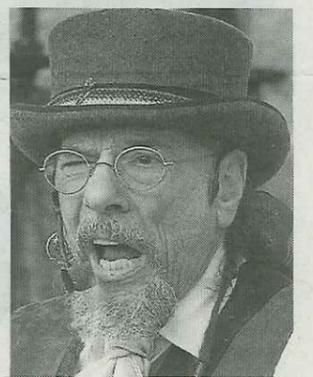
Policías y mozos de pamplonica, junto a la Plaza de Toros el 8 de julio de 1978. Foto: D.N.



Helena Taberna. Foto: I.A.



Alberto San Juan. Foto: D.N.



Enrique Villarreal. Foto: I.P.

consenso) y apenas 34 nombres obtenidos 36 años después", que fue "planificada por el ejército en la plaza de Tlatelolco (México DF) para acabar con el movimiento social y estudiantil". La proyección estará presentada por Norma Vázquez García, feminista mexicana residente en Bilbao desde hace 20 años, "heredera del miedo que generó la matanza de Tlatelolco, así como de las libertades que inauguró".

El martes, 27 de marzo, se

proyectará la tercera película del ciclo, centrada en los acontecimientos del 3 de marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz. *La revolta permanent* (Lluís Danés, 2006), realiza "un recorrido por los recuerdos autobiográficos del músico Lluís Llach, con las imágenes y testimonios de las personas protagonistas en aquellos sucesos", en los que murieron 5 trabajadores y más de cien resultaron heridos durante una intervención policial en una asamblea que se celebra-

ba en una iglesia. Aquella misma noche, Llach, que presentará el filme junto con Jaume Roures, productor de la película y director de *Las cloacas de Interior*, compuso la que sería una de las canciones más emblemáticas de aquellos años, *Campanades a morts*.

CAFÉ ARTES Y MEMORIA El ciclo incluirá también el 24 de marzo, sábado, a las 16.30 en Katakarak, la tertulia *Un café con las artes y la memoria*, de

“Tenemos que salir a la calle para defender las pensiones de hoy y de mañana”

CCOO y UGT han llamado a la sociedad navarra a movilizarse de nuevo este sábado con la mirada puesta en la defensa de un sistema público de pensiones digno y sostenible. Ambos sindicatos participan en la convocatoria de manifestación que partirá el sábado a las 18 horas desde la Plaza del Castillo en Pamplona y a las 19 horas en la Plaza Nueva de Tudela. Además, esta semana comparecerán en el Parlamento de Navarra para pedir su adhesión a la movilización y exigir que se reactive el diálogo social en el marco del Pacto de Toledo a nivel estatal.

13/03/2018.



CCOO y UGT llaman a la manifestación del sábado en Pamplona y Tudela

CCOO y UGT han ofrecido este martes una rueda de prensa para llamar a la sociedad navarra a movilizarse en defensa de un sistema público de pensiones digno y sostenible; y para exigir al Gobierno la revalorización de las pensiones según el IPC para no seguir perdiendo poder adquisitivo.

Las pensiones presentes y futuras están en juego. Por eso, ambos sindicatos han llamado a jóvenes y mayores a salir a la calle el sábado y sumarse a la gran movilización que defenderá en las capitales de toda España “un sistema público de pensiones dignas y el cese de su déficit artificial”. La manifestación, que partirá el sábado a las 18 horas desde la Plaza del Castillo en Pamplona y a las 19 horas en la Plaza Nueva de Tudela, está convocada por la plataforma Mayores frente a la Crisis (de la que forman parte CCOO y UGT) y por la Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones.

Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO de Navarra, ha señalado que “no podemos parar de luchar por nuestras pensiones, las importantes y masivas movilizaciones realizadas desde otoño de 2017 por CCOO y UGT a nivel estatal con cientos de miles de personas en la calle, son y serán el camino a seguir para cambiar estas políticas que están empobreciendo cada vez más a millones de pensionistas y al conjunto de las capas mas desfavorecidas de la sociedad”.

Por su parte, Manuel Vázquez, ha arrojado luz sobre algunos datos que afectan a este colectivo en Navarra: “A pesar de las positivas medidas puestas en marcha por el Gobierno de Navarra, 56.110 personas cobran menos de 700 euros de pensión y 14.572 ni tan siquiera llegan a los 400 euros mensuales. Por eso resulta inaceptable que el Gobierno no haga un esfuerzo por dar una vida digna a quienes cobran unas pensiones tan bajas, y por eso es ridícula la subida del 0,25”.

Moción en defensa de las pensiones

CCOO y UGT han redactado una moción por la que piden al Parlamento de Navarra que se sume a "la defensa de un sistema público de pensiones que garantice el mantenimiento del contrato social inherente a nuestro sistema de pensiones públicas". Ambos sindicatos quieren que el Parlamento foral traslade al Gobierno de España, a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y a los agentes sociales la necesidad de recuperar el diálogo social en el marco del Pacto de Toledo".

Los sindicatos comparecerán en el Parlamento de Navarra para defender que "a través del sistema público de pensiones, se favorece la cohesión social y se respetan los derechos construidos a lo largo de la vida laboral, junto a medidas efectivas de redistribución de la riqueza, que garanticen pensiones suficientes en todos los casos y que mantengan su poder adquisitivo, reemplazando la fórmula actual de revalorización que se limita a garantizar un claramente insuficiente incremento del 0,25% anual".

CCOO ante la OPE extraordinaria del Gobierno de Navarra

El pasado 9 de marzo, CCOO, entre otros sindicatos, suscribió un Acuerdo con el Ministerio de Hacienda y Función Pública que inicia la recuperación de lo arrebatado en el sector público. Hoy, se ha celebrado la reunión de la Mesa General de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra con el ninguneo y desprecio del Gobierno de Navarra a la representación sindical.

14/03/2018.

Esta mañana ha tenido lugar la reunión de la Mesa general que la Consejera Beaumont había convocado el pasado viernes con el único punto en el Orden del día: Oferta pública de empleo de estabilización.

La reunión que se convoca con 3 días de antelación (de los cuales dos eran fin de semana) y sin ninguna documentación al respecto del punto del orden del día, ha servido, como otras anteriores, solamente para cumplir el expediente de presentación ante la representación sindical de la OPE prevista. La reunión se convoca a las 13 horas, las Consejeras Beaumont y Solana y el Consejero Domínguez se presentan a las 13:15, hacen la exposición (que luego repiten en la rueda de prensa) de la OPE prevista y a las 14:00 horas la Consejera Beaumont dice que se tienen que marchar. (Habían convocado a los medios de comunicación a las 14:00 horas) Ante las protestas de CCOO por la falta de respeto a la representación sindical, los miembros del gobierno "aguantan" hasta las 14:20 y abandonan la reunión sin terminar, para dar más información en una rueda de prensa que en la mesa general.

Este gobierno, más interesado en "vender" ante la opinión pública "sus logros" (aunque en este han puesto poco) que en dignificar el empleo público y las condiciones laborales del personal que lo presta, cuando el Acuerdo de Empleo suscrito por CCOO con el Ministerio el 29 de marzo pasado establece los mecanismos para reducir la temporalidad en los sectores prioritarios al 8%, se despacha con una previsión de OPE que alcanza 1.141 plazas en Educación, 884 plazas en Salud y 112 en el resto de sectores prioritarios. La excusa, la de siempre, la culpa del PP (aunque algún sindicato bastante dócil en los últimos tiempos aprovecha para cargar contra CCOO por el Acuerdo y por aquello de seguir haciendo causa común con el Gobierno de Navarra entendemos).

Desde CCOO valoramos como absolutamente insuficiente esta OPE para estabilizar el empleo en los sectores prioritarios y seguiremos peleando porque lo conseguido en el Estado tenga fiel reflejo también en Navarra y podamos disminuir drásticamente la temporalidad en la Administración del Gobierno de Navarra que alcanza escandalosas tasas del 44 % en Salud y del 35% en Educación, sectores prioritarios en el I Acuerdo de Empleo y prioritarios en la calidad de vida de las personas y la ciudadanía navarra.

Además, seguiremos peleando por llevar a efecto, también en Navarra, el II Acuerdo de Empleo público suscrito con el Ministerio el pasado 9 de marzo que incrementará los salarios de las y los empleados públicos entre un mínimo del 6,1% y un máximo del 8,8% en el periodo 2018-2019-2020.

El II Acuerdo establece medidas adicionales para la reposición de empleo y la reducción de la temporalidad al 8 %, en tres años , en todas las Administraciones, (que se sumarán a las 300.000 acordadas en el Acuerdo de empleo de marzo de 2017), y la recuperación de la negociación colectiva para aproximadamente tres millones de trabajadoras y trabajadores.

Tras años sin derecho a la negociación colectiva por el ataque sin precedentes a este derecho por este Gobierno, este acuerdo la recupera y permitirá que en todos los sectores se recobren aquellos derechos que nos han arrebatado durante años

Este acuerdo global por fin permite destinar un porcentaje adicional de la masa salarial para planes de mejora de la productividad y la eficiencia, así como para la revisión de complementos entre puestos con funciones equiparables, homologación de complementos de destino, o aportación a fondos de pensiones.

Por ello, en la reunión de la Mesa general hemos vuelto a evidenciar la necesidad del reconocimiento del empleo y los derechos perdidos y la calendarización de la recuperación de lo arrebatado en los años de crisis.

Además, (a la Consejera se lo tendrán que contar) hemos propuesto la creación de un grupo de trabajo para evaluar el destino de los fondos adicionales que el II Acuerdo de Empleo contempla para, previa negociación, entre otras medidas implantar planes o proyectos de mejora de la productividad o la eficiencia, homologación de complementos, etc.

CCOO gana una sentencia que obligará a Caja Rural a negociar los horarios de la plantilla

- CCOO había denunciado que la plantilla se encontraba en una situación ilegal, porque los horarios no se ajustaban al convenio. De hecho, un 33,68% de la plantilla estaba haciendo un horario irregular, sin compensación alguna y sin pactar con la representación legal de los trabajadores.

CCOO insta a la empresa a abrir una mesa de negociación para dotar a la plantilla de un marco legal de horarios razonables y pactados. De no ser así, el sindicato exigirá el cumplimiento de la sentencia de manera inmediata.

13/03/2018.

La Audiencia Nacional ha dado la razón a la Federación de Servicios de CCOO, que había demandado a la cooperativa Caja Rural de Navarra, en una sentencia que reconoce dos aspectos fundamentales para el sindicato: en primer lugar, la necesidad de negociar formalmente un “acuerdo de horarios”; y en segundo lugar, da la razón al sindicato en su denuncia de una “situación ilegal”, ya que no se ajustaba a los diferentes horarios del XXI Convenio Colectivo ni a ningún otro pacto con la representación legal de los trabajadores.

Esta situación se arrastra desde el 2015, año en el que la sección sindical de CCOO denunció estos hechos. Entonces se celebró una mediación en el SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje), que terminó con un acuerdo. Sin embargo, la empresa no sólo no cumplió con dicho acuerdo, sino que en los años posteriores siguió excediendo los límites impuestos por el convenio vigente en aquel momento, demostrando un escaso respeto por los pactos alcanzados y ninguneando a la representación legal de los trabajadores y a la propia plantilla.

En el año 2017, atendiendo a las demandas de diversos empleados y empleadas de Caja Rural de Navarra, y tras numerosos intentos por parte de CCOO de que la empresa negociase, llevamos el asunto a la Comisión Paritaria de interpretación del Convenio Colectivo, pero no pudimos llegar a ningún acuerdo. Los días 16, 20, 25 y 31 de octubre enviamos cuatro correos electrónicos a la dirección solicitando información sobre los horarios de la plantilla, que finalmente se nos remitió el 2 de noviembre. De esa información se desprende que un 33,68% de la plantilla estaba haciendo un horario irregular, sin compensación alguna y sin pactar con la representación legal de los trabajadores.

Para incentivar a la empresa a negociar, CCOO interpuso la correspondiente demanda judicial, lo cual provocó una nueva mediación en el SIMA, pero la empresa tampoco facilitó ningún acuerdo y demostró una voluntad nula para negociar, por lo que el asunto se llevó al juicio que ahora nos da la razón.

Desde la sección sindical de CCOO en Caja Rural de Navarra se ha procurado en todo momento solucionar la incómoda situación a través de la negociación, siempre desde una postura de defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras de la entidad. Por ello, una vez más, instamos a la empresa a abrir una mesa de negociación con la representación legal de los trabajadores, para encauzar esta situación y dotar a la plantilla de un marco legal de horarios, razonable, pactado, voluntario y compensado. De no ser así, CCOO exigirá el cumplimiento de la sentencia de manera inmediata.